

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 1 de 167

INFORMACION GENERAL DEL PROGRAMA DE FORMACION TENICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERIA.			
3.8.1 NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN NUESTRA SEÑORA DE FATIMA		
DIRECCION	Calle 29 # 27-70 centro -Palmira AV 3N # 38N 29 Prados del norte- Santiago de Cali Calle 9 29A58 Barrio Champagnat Santiago de Cali		
TÉLEFONO	6647482		
TIPO	Ánimo de Lucro.	NATURALEZA	Privada.
Misión			
Somos una institución de educación para el trabajo y el desarrollo humano, que mediante la prestación de servicios educativos capacitamos y formamos el personal técnico por competencias laborales, contamos con un talento humano, capacitado y comprometido con la satisfacción y cumplimiento de los requisitos de quienes proyectan su futuro educativo y ocupacional			
Visión			
En 2027 seremos una Institución líder en la Región, reconocida por la prestación de servicios educativos con calidad, excelencia e innovación guiada por un talento humanizado que promueve la protección de la vida y la prevención de lesiones y enfermedades en nuestra comunidad			
Política de calidad			
En el Instituto de Capacitación Nuestra Señora de Fátima, estamos comprometidos a formar personal por competencias buscando la completa satisfacción del cliente mediante óptimos convenios docentes asistenciales y un equipo humano capacitado y comprometido con la seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente en continuo mejoramiento de los procesos y servicios de la institución.			
Objetivos de calidad.			
<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar la satisfacción de nuestros clientes a través de la oferta y desarrollo de programas que cumplan con los requerimientos legales. - Mejorar las competencias del talento humano de INFA mediante la promoción y ejecución de programas de educación permanente para optimizar la prestación de los servicios institucionales. - Propender al mejoramiento continuo de los procesos para el mantenimiento de nuestro sistema de gestión de calidad. - Mantener los convenios docencia-servicio e interinstitucionales, acorde con las exigencias requeridas para el perfil del egresado. - Garantizar la adquisición y disposición de los recursos necesarios y la infraestructura adecuada para la prestación del servicio educativo. - Aumentar la rentabilidad para asegurar la proyección del instituto en mediano y largo plazo. 			

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 2 de 167

3.8.6.5 NUMERO DE ESTUDIANTES QUE SE PROYECTA ATENDER	TECNICO LABORAL POR COMPTENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERIA. PROYECCION DE ESTUDIANTES 2024 - 2028										
		2024		2025		2026		2027		2028	
	Niveles	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
	I	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
	II		30	30	30	30	30	30	30	30	30
	III			30	30	30	30	30	30	30	30
TOTAL	30	60	90	90	90	90	90	90	90	90	
3.8.2 DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA											
TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS AUXILIAR EN ENFERMERIA											
CODIGO DEL PROGRAMA CNO	3311		LICENCIA FUNCIONAMIENTO			3220-02003-1357 Palmira 4143.0.21.5775 Sede Norte 4143.2.21.9295 Sede Sur					
3.8.3 OBJETIVOS DEL PROGRAMA	<p>GENERAL.</p> <p>Ofrecer un programa de formación por competencias laborales que mejore las capacidades laborales de los vigentes y futuros empleados del subsector EN EL AREA CLINICA Y DE SALUD PUBLICA a través de un programa estructurado para técnicos en AUXILIARES ENFERMERIA, que atiendan los requerimientos precisos del sector.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar un programa de formación que se ajuste a los requerimientos del sector productivo y a las normas de competencia laboral vigentes. - Desarrollar el programa de formación con todos los elementos requeridos por el marco legal vigente y el sector productivo. - Orientar al estudiante en el logro de competencias que lo potencien para realizar actividades propias de la atención en EL AREA CLINICA, EN SALUD PUBLICA - Mantener la interacción constante con empresas reconocidas en el sector SALUD, que permitan el desarrollo de alianzas o convenios que apoyan el proceso de la formación práctica de nuestros estudiantes y egresados. 										
	<p>Competencias básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar conocimientos Matemáticos y cálculos básicos dentro del oficio del auxiliar en enfermería. - Mantener proceso de comunicación asertiva durante el desarrollo de las actividades. - Comprender la Historia relacionada al sector que pertenece el programa. - Interactuar en el sector productivo de manera asertiva. <p>Competencias ciudadanas y ambientales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover la interacción idónea con la naturaleza al promover y fomentar la preservación del medio ambiente. 										

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 3 de 167
(11-12-2015)	(01-11-2024)			

3.8.4 DEFINICION DEL PERFIL DEL EGRESADO

- Mantener relaciones asertivas y eficaces que posibiliten resolver conjuntamente problemas de carácter laboral y social reconociendo y respetando los derechos fundamentales propios y de los demás como ciudadano y miembro de una comunidad o grupo.
- Participar en una sociedad de manera democrática, relacionándose de manera pacífica, valorando la diversidad y las identidades de los grupos

Competencias actitudinales y éticas.

- Practicar los principios y valores éticos universales mínimos que posibiliten la convivencia sana y el reconocimiento del medio ambiente.
- Mantener relaciones asertivas y eficaces que posibiliten resolver conjuntamente problemas de carácter laboral y social reconociendo y respetando los derechos fundamentales propios y de los demás como ciudadano y miembro de una comunidad o grupo.
- Promover la interacción idónea consigo mismo al reconocer las fortalezas y valores personales y utilizarlas proactivamente.
- Promover la interacción idónea con los demás al establecer relaciones sanas con el entorno
- Practicar los principios y valores éticos universales mínimos que posibiliten la convivencia y el reconocimiento del medio ambiente.

Competencias generales.

- Llegar puntual a la actividad de del trabajo.
- Responder efectivamente por las tareas asignadas.
- Trabajar integralmente en equipo.
- Respetar a todos los integrantes de la comunidad de la organización u empresa.
- Cuidar su entorno laboral y el clima de la organización.

Competencias de fundamentación tecnológica.

- Aplicar herramientas ofimáticas, redes sociales y colaborativas de acuerdo con el proyecto a desarrollar según las tendencias de las tecnologías de información y la comunicación
- Crear redes sociales en la web y participar en ellas con honestidad, utilizando las herramientas tecnológicas de trabajo colaborativo de acuerdo con las necesidades de información, motivación e intereses y las tendencias de las tecnologías de información y la comunicación
- Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías utilizándolas potencialmente.

Competencias generales.

- Aplica los principios y la normativa del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en cada una de las funciones de su desempeño en relación con su disciplina
- Interactúa con el cliente interno y externo de acuerdo con la misión, visión y las políticas de servicio institucionales.
- Brinda información del producto o servicio conforme a requerimientos del cliente o usuario.
- Identifica las necesidades del cliente interno y externo a la luz de las políticas de mercadeo y segmentación de clientes.

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 4 de 167
(11-12-2015)	(01-11-2024)			

- Aplica la técnica aséptica en todos los procedimientos de acuerdo con las medidas de prevención y control de la infección establecida por el Comité de Infecciones.
- Efectúa procedimientos especializados de limpieza, sanitización y desinfección en equipos y artículos según manuales estandarizados de la empresa.
- Orienta al usuario acerca de los servicios de salud disponibles en su localidad.
- Mantiene el ambiente de trabajo en condiciones de higiene y seguridad acorde con la reglamentación empresarial.
- Ejecuta prácticas de trabajo seguras conforme a las normas técnicas y legales establecidas.
- Participa en los procedimientos para la prevención y atención de emergencias de acuerdo con las normas técnicas y legales

Competencias de fundamentación tecnológica.

- Aplicar herramientas ofimáticas, redes sociales y colaborativas de acuerdo con el proyecto a desarrollar según las tendencias de las tecnologías de información y la comunicación
- Crear redes sociales en la web y participar en ellas con honestidad, utilizando las herramientas tecnológicas de trabajo colaborativo de acuerdo con las necesidades de información, motivación e intereses y las tendencias de las tecnologías de información y la comunicación
- Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías utilizándolas potencialmente

Competencias laborales específicas.

- Atender y orientar a las personas en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas vigentes.
- Admitir al usuario en la red de servicios de salud según niveles de atención y normativa vigente.
- Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las buenas prácticas sanitarias
- Apoyar la definición del diagnóstico individual de acuerdo con guías de manejo y tecnología requerida
- Asistir a las personas en las actividades de la vida diaria según condiciones del usuario, asignación o delegación del profesional, guías y protocolos vigentes
- Participar en el cuidado a las personas para el mantenimiento y recuperación de las funciones de los diferentes sistemas por grupo etario en relación con los principios técnicos científicos y éticos vigentes.
- Administrar medicamentos según delegación y de acuerdo con técnicas establecidas en relación con principios éticos y legales vigentes.
- Brindar atención integral al individuo y la familia en relación al ciclo vital de acuerdo con el contexto social, político, cultural y ético
- Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo.

FUNCION C.N.O

Realizan actividades de bienestar y confort a las personas, familias y comunidades en los diferentes entornos de la vida cotidiana; apoya acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento rehabilitación y paliación bajo la

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 5 de 167
(11-12-2015)	(01-11-2024)			

	<p>delegación, supervisión y control del profesional de enfermería en el marco de las políticas y normatividad vigente, teniendo en cuenta las características poblacionales, culturales y territoriales. Están empleados por hospitales, clínicas, consultorios, otras instituciones del cuidado de salud, en el ámbito comunitario, entre otros.</p>
<p>3.8.5 JUSTIFICACION DEL PROGRAMA.</p>	<p>El programa de formación se oferta con todos los componentes requeridos atendiendo a los siguientes lineamientos:</p> <p>De la caracterización ocupacional.</p> <p>El siglo XXI plantea el reto de responder adecuadamente a las nuevas demandas de salud de los individuos, las familias y las comunidades. Los constantes cambios en las demandas y necesidades de la población se fundamentan en la compleja y continua evolución que está experimentando el ser humano en su ambiente de globalización, de cambiantes escenarios políticos y económicos, con problemas ecológicos crecientes, modificaciones del perfil poblacional, aumento de las enfermedades crónicas, de condiciones socioculturales diversas, de tecnologías en constante evolución y cambios en los sistemas de salud.</p> <p>La OMS establece que las personas exigen de manera creciente una atención básica sanitaria de buena calidad, al alcance de todos y económicamente asequible y reconoce que el modo de vida influye en la salud y que esta es una cuestión que atañe a todos, no algo que concierne solo a los profesionales de la salud. En forma creciente, el cuidado de personas enfermas, discapacitadas o ancianas está a cargo de personas sin preparación especial. Los profesionales de la atención de salud deberán enseñar los conocimientos teóricos y prácticos apropiados, por esto es importante formar a la comunidad y al individuo en el ejercicio de la enfermería.</p> <p>En diferentes reuniones, talleres y conferencias, la Organización Mundial de la Salud, OMS, ha señalado la necesidad de estudiar, recuperar y promover la medicina tradicional como medio para lograr las metas de salud para todos; la necesidad de reorientar los servicios de la salud hacia la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad; y la necesidad de dar prioridad en el desarrollo y la aplicación de modelos asistenciales centrados en la familia y la comunidad con el debido fortalecimiento de la participación social en salud.</p> <p>Un informe de la Organización Panamericana de la salud en el 2005 revela que la falta de profesionales en enfermería está poniendo en alto riesgo la atención sanitaria.</p> <p>El panorama precedente se refleja en los hospitales del país, según lo estipulado en el estudio realizado por el Ministerio de Salud, dicho estudio ilustra que nuestra red de servicios de salud está compuesta en su mayoría por hospitales locales con sus puestos y centros de salud (11.646 camas) que corresponde al primer nivel de atención y recibe solo el 20% de los recursos ejecutados en salud. El 80% restante de recursos ejecutados se destinan a financiar el segundo nivel (hospitales Generales y Regionales) y el tercer nivel (Hospitales Universitarios y Especializados) nivel que totalizan 18.340 camas.</p> <p>En general, el personal profesional de la salud está concentrado en los niveles II y III, en las capitales y ciudades grandes. En el nivel local el servicio de salud es prestado casi exclusivamente por el sector oficial y por profesionales del servicio social obligatorio; lo cual evidencia la poca capacidad de atracción y retención del mismo; la ubicación del personal médico no corresponde a las necesidades regionales, generándose un déficit significativo en las aéreas rurales y las pequeñas poblaciones; las regiones de menor desarrollo relativo carecen por lo general de asistencia sanitaria.</p>

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 6 de 167
(11-12-2015)	(01-11-2024)			

El déficit de las regiones deprimidas, igualmente, lo vienen supliendo Auxiliares de Enfermería, quienes en muchos municipios pequeños (categoría 5) son la única instancia permanente del servicio de salud en la localidad. Ante esta situación los auxiliares de enfermería asumen funciones propias del enfermero profesional, pues atienden partos, prestan primeros auxilios y cubren toda emergencia que se presente porque son requeridos.

Colombia ha sido en las últimas décadas un país con grandes conflictos económicos y una política afectada por la misma circunstancia, sumado a demás a la alta corrupción del servidor público y la poca inversión del estado en los diferentes sectores sociales del país. Es importante para nuestro estudiante conocer el ambiente laboral y comunitario de la población; seguramente este le plateara una visión más amplia que le permita un mayor campo de acción en el desarrollo de sus actividades laborales.

El auxiliar de enfermería debe ser efecto multiplicador que capacite e induzca a la comunidad en el auto cuidado de la salud y en la prevención de la naturaleza, debe ser el impulsor de nuevos y alentadores proyector de vida, generadores de una nueva cultura ciudadana. En ese sentido surge una manera alternativa para pronosticar los resultados de un futuro trabajador: Identificar las competencias que posee ese individuo y que, potencialmente, hará que un trabajo encomendado sea realizado de manera extraordinaria. Es allí cuando se puede hablar del origen el modelo de competencias.

Especificaciones Mapas Funcionales de las mesas sectoriales

Dando solución a las competencias requeridas para el sector productivo, nos hemos basado en las normas de competencia laboral, creadas desde las mesas sectoriales en el SNFT SENA. A partir del mapa funcional se elaboran los planes de normalización para el sector de la salud en Colombia.

Normas de Competencia laboral

Dando solución a las competencias requeridas para el sector productivo, nos hemos basado en las normas de competencia laboral, creadas desde las mesas sectoriales SENA y soportadas por el Observatorio nacional

NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL DEL PROGRAMA.

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 7 de 167

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atender y orientar a la persona en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud 2. Admitir al usuario en la red de servicios de salud según niveles de atención y normativa vigente 3. Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las buenas prácticas sanitarias 4. Apoyar la definición del diagnóstico individual de acuerdo con guías de manejo y tecnología requeridas 5. Asistir a las personas en las actividades de la vida diaria según condiciones del usuario asignación y/o delegación del profesional, guías y protocolos vigentes 6. Participar en el cuidado a las personas para el mantenimiento y recuperación de las funciones de los diferentes sistemas por grupo etéreo en relación con los principios técnicos científicos y éticos vigentes 7. Administrar medicamentos e inmunobiológicos según delegación y de acuerdo con técnicas establecidas en relación con los principios éticos legales vigentes 8. Brindar atención integral al individuo y la familia en relación con el ciclo vital de acuerdo con el contexto social, político, cultural y ético 9. Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo
	<p>Pertinencia del programa de acuerdo con el entorno y necesidades del contexto</p> <p>El instituto de capacitación nuestra señora de Fátima ofrece a sus estudiantes formación en tecnologías de la salud, desarrollando e implementación proceso de formación interactivos y teórico prácticos, incrementando así su nivel de competitividad y productividad requerido en el entorno. Se evidencia a nivel nacional la gran necesidad de este recurso humano por el crecimiento acelerado del sector de la salud y por las políticas de orden nacional e internacional.</p> <p>Como respuesta a la necesidad del entorno, el programa técnico laboral auxiliar de enfermería tiene una estructura curricular interdisciplinaria y flexible, basada en competencias y resultados, cuya</p> <p>estrategia es la metodología presencial activa. Permitiendo que el estudiante trabaje en equipo, discuta, argumente y evalúe lo que está aprendiendo y el asesor educativo presenta situaciones lo más cercano posible al contexto productivo donde el estudiante se desarrollará. Así promovemos que el estudiante enfrente problemas con un nivel de dificultad similar al que se encontrará en su práctica laboral.</p> <p>Coherencia con el PEI</p> <p>Para garantizar esta formación integral del talento humano, y en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional, el programa técnico laboral en auxiliar en enfermería</p>

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 8 de 167
(11-12-2015)	(01-11-2024)			

cumple con los referentes conceptuales y metodológicos establecidos en el PEI, orientando la formación a través del modelo pedagógico interactivo y mediante las técnicas didácticas activas que permitan desarrollar las competencias ciudadanas, laborales y específicas.

Oportunidades de Desempeño para egresados

En el departamento de valle del Cauca hay 11.909 camas hospitalarias, con más de 5.300 prestadores, con 19300 servicios habilitados adicional esto el plan de desarrollo actual plantea lo siguiente:

Problemáticas según Determinantes Sociales de la Salud y núcleos de inequidad

Según los datos del Sistema de Información de la Protección Social (SISPRO), la cobertura de afiliación para la población en general aumentó en 7,6 puntos porcentuales entre 2013 y 2023, pasando del 91,7% en 2013 al 99,3% en 2023.

Si bien, los resultados en salud pública en Cali muestran avances importantes, también se evidencian retrocesos y estancamientos frente a prioridades nacionales y a las metas establecidas por los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Basados en las orientaciones del Plan Decenal de Salud Pública (PDSP) 2022-2031 se trabajó desde la perspectiva de los Determinantes Sociales de la Salud (DSS), el enfoque de curso de vida y las dimensiones poblacional, ambiental, laboral y social.

El enfoque del curso de vida reconoce que las características de cada etapa de la vida contribuyen en la construcción de la otra; es la relación dinámica de las exposiciones previas a lo largo de la vida con los resultados de salud posteriores y los mecanismos por los cuales las influencias positivas o negativas dan forma a la trayectoria humana y al desarrollo social, lo que tiene un impacto en los resultados de salud de la persona y la población¹.

El abordaje de curso de vida considera la forma en que la salud de un individuo, su comunidad, su entorno y otros factores, y las generaciones anteriores y futuras están interconectadas a lo largo de la vida. Los momentos o cursos de vida comprenden las siguientes: periodo materno perinatal, primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez.

Los DSS son “las circunstancias en que las personas nacen crecen, trabajan, viven y envejecen, incluido el conjunto más amplio de fuerzas y sistemas que influyen sobre las condiciones de la vida cotidiana²”. El marco conceptual de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre los DSS describe los factores y mecanismos por los cuales las condiciones sociales afectan la salud de las personas y producen inequidades en la salud. Los determinantes sociales de las inequidades en salud, se denominan determinantes estructurales y son las fuerzas sociales, políticas, económicas, ambientales y culturales más amplias de una sociedad que determinan En lo que atañe a la salud sexual y reproductiva, en 2011 se reportó hasta la semana 52 un total de 617 casos de sífilis gestacional notificados al SIVIGILA y 244 casos de sífilis congénita. Igualmente, se notificaron 442 casos de VIH, 119 casos de SIDA y 52 fallecimientos relacionados con esta enfermedad. Sin embargo, por Búsqueda Activa Institucional (BAI) realizada a laboratorios que confirman el diagnóstico y por certificados de defunción existe un nú

mero de casos que no está siendo notificado.

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 9 de 167
(11-12-2015)	(01-11-2024)			

La mitad de las muertes por Cáncer en mujeres durante el año 2010 fueron, en su orden, causados por el cáncer de Mama, de Pulmón, de Colon-Recto, de Estómago y de Cérvix. Es preocupante constatar que al igual que en el resto del país la mortalidad por el cáncer de mama no se reduce y por el contrario se ha incrementado durante los 26 últimos años, alcanzando en el año 2010 una tasa de 19,0 muertes por cada 100 mil mujeres. La mortalidad por cáncer de Cérvix presentó una reducción hasta el año 2003, pero a partir de ese año la tasa de mortalidad ya no disminuye en la ciudad de Cali y fluctúa entre 7 y 9 muertes por cada 100 mil mujeres cada año.

Dentro de un contexto de tasas específicas de fecundidad general en franco descenso, se aprecia una tendencia menos pronunciada de reducción de fecundidad en madres adolescentes. Este indicador pasó de 71,1 por cada 1.000 embarazadas en las edades entre 15 y 19 años en 1993 a 60,6 en 2010. Este grupo es identificado como factor de riesgo en muchos de los estudios para mortalidad perinatal y bajo peso al nacer, de ahí la importancia que se le dé prioridad de las acciones de Salud Pública.

De acuerdo con los datos suministrados por la Cuenta de Alto Costo, se tiene que para el 2010 la prevalencia de Hipertensión Arterial en mayores de 18 años es de 12,6% y para Diabetes Mellitus de 3,5%, sin embargo, estas patologías se presentan con mayor frecuencia en la población mayor de 30 años. Estas enfermedades vienen ocupando los primeros lugares como causa de mortalidad en la población colombiana y en Santiago de Cali, así mismo las complicaciones asociadas a un deficiente control de factores de riesgo como el sedentarismo, tabaquismo, malos hábitos alimenticios y la no identificación oportuna de las enfermedades precursoras de Enfermedad Renal Crónica e Infarto Agudo de Miocardio.

En el año 2010, en la Red de Salud de la ciudad se registraron 32.126 casos atendidos de trastornos mentales. La morbilidad atendida por trastornos agrupados arroja como resultado que las tres primeras causas de consulta están representadas por los trastornos de ansiedad, con el 33,7% del total, seguidos de los trastornos del estado de ánimo y del humor (bipolar y depresión), con el 19,0% del total de la consulta y la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos, con el 12,1% del total. De estas consultas atendidas el 60,4% corresponden al sexo femenino, dato que pertenece al reporte de atención realizado por el ESE municipal. En los reportes presentados por el ESE municipal, el rango de edad que más genera consultas es el de los 15–25 años, con 2.268 casos (25,3%).

El Sistema de Vigilancia Centinela en intento de suicidio, viene funcionando en la ciudad de Cali desde el año 2006. En 2010, 66,0% de los casos ocurrió en mujeres y se presentaron 12 casos en menores de 10 años y 93 casos en menores de 15 años, lo que representa un incremento de 19,2% para este grupo de edad, con respecto al año anterior. El grupo etario con mayor participación en los casos de intento de suicidio es el comprendido entre los 16 y 20 años. La zona oriente y suroriente de la ciudad, presenta un mayor reporte de casos.

Para todas las actividades anteriormente identificadas en la ciudad y sus alrededores se requiere de diversos perfiles profesionales y ocupacionales que suplan las necesidades del recurso humano y el **Instituto Nuestra Señora de Fátima** aportara en el plan de desarrollo atendiendo las necesidades de recurso para estas necesidades.

Factor diferenciador del programa.

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 10 de 167
(11-12-2015)	(01-11-2024)			

El instituto de capacitación Nuestra Señora de Fátima como institución para el trabajo y desarrollo humano ofrece el programa con todos los elementos de formación requeridos respecto a lo social, tecnológico y cultural, con un metodología de aprendizaje innovadora, acceso a tecnologías de última generación, convenios docencia servicio legalmente constituidos con las instituciones más relevantes de la región y estructurado sobre métodos más que contenidos, lo que potencia la formación de estudiantes con altas cualidades laborales, que lo acreditan y lo hacen pertinente y coherente con su misión, innovando permanentemente de acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.

Despliegue de comunicación del programa:

Las estrategias de marketing representan un aporte clave para la economía del INFA, por tanto, nos enfocamos en el desarrollo de estrategias y campañas de ventas a través de distintos frentes de acción:

Atención al usuario personalizada: La venta en INFA es un concepto que implica la interacción con el aspirante para su identificación con el producto donde la persuasión se realiza a través del enamoramiento del aspirante hacia la institución, oferta académica, convenios y beneficios.

Entrega de souvenirs: agendas, cuadernos, plegables, folletos y diversos artículos brandeados actualizan permanentemente la información de nuestra oferta académica y al mismo tiempo le permiten al estudiante ser protagonista de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje, así como al espectador y aspirante a visionar el ámbito educativo del diario vivir en INFA.

Brigadas médicas y odontológicas: La institución INFA realiza campañas sociales en salud como brigadas médicas y odontológicas en distintos espacios en los que proyecta y posiciona su imagen corporativa a través de la entrega de lapiceros, cuadernos, camisetas y otros.

La toma de presión arterial y control de signos vitales como servicio social para los transeúntes al frente del INFA es una rutina mensual que ha permitido gran reconocimiento a la institución.

Redes Sociales institucionales: El desarrollo y actualización permanente de la página web así como la interacción con nuestra comunidad académica a través de las redes sociales institucionales, son acciones permanentes que mantienen la comunicación y dinamismo en los distintos públicos a los que nos dirigimos como institución.

Plan de egresados: Mantener una comunicación con los egresados representa una acción de mayor importancia para el INFA ya que a través de la fidelización de estos lazos consolidamos una comunidad educativa orgullosa y activa que participa en las novedades y promociones institucionales.

3.8.6 PLAN DE ESTUDIOS

TENICO LABORAL POR COMPTENCIAS EN ENFERMERIA

MODALIDAD DE FORMACION	PRESENCIAL	JORNADA DEL PROGRAMA	MIXTA
3.8.6.1. DURACIÓN MAXIMA DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACION	FORMACIÓN TEORICA	TOTAL	
	720 horas	18 meses	
	FORMACIÓN PRACTICA	1800 horas	
	1080 horas	3 Ciclos	
Modulo o competencia	Total horas teórico prácticas del módulo	Horas Prácticas 60%	Horas teóricas 50%
			Aprendizaje Autónomo. 20% Horas dedicación docente

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 11 de 167

Ética y valores	50	30	4	16
Técnicas de estudio	50	30	4	16
Tecnologías de la información y comunicación	100	60	8	32
Inducción a la institución educativa	30	18	2	10
Atender y orientar a las personas.	115	69	23	39
Admitir al usuario en la red de servicios de salud	80	48	16	26
Controlar las infecciones en los usuarios	115	69	23	37
Apoyar la definición del diagnóstico individual	140	84	28	45
Asistir a las personas en las actividades de la vida diaria	150	90	30	48
Participar en el cuidado a las personas para el mantenimiento y recuperación.	426	256	85	136
Administrar medicamentos	120	72	24	38
Brindar atención integral al individuo.	354	212	71	113
Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo.	70	42	14	22
TOTALES	1800 Horas	1080 horas	144 horas	576 horas

REQUISITOS DE INGRESO AL PROGRAMA DE FORMACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> - Edad mínimo 16 años - 9º grado de educación básica aprobado. - Presentar valoración de aprendizajes previos de competencias básicas requeridas por el programa. - La institución tomara acciones cuando el estudiante no cuente con las competencias mínimas requeridas desarrollando un programa de nivelación. - Competencias Laborales Generales requeridas: De tipo interpersonal (comunicación y trabajo en equipo) - Competencia Laboral Específica: servicio al cliente.
--	--

OCUPACIONES QUE PODRA DESEMPEÑAR.	<ul style="list-style-type: none"> • Auxiliar de laboratorio clínico • Tripulante de ambulancia
--	---

COMPETENCIAS A DESARROLLAR				
FUNDAMENTOS EN COMPETENCIAS BASICAS				
Ética y valores				

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 12 de 167

Técnicas de estudio	
Tecnologías de la información y comunicación	
Inducción a la institución educativa	
COMPETENCIAS OBLIGATORIAS	
CODIGO	DESCRIPCION DE LA NORMA
20332810010204	Atender y orientar a la persona en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud.
20332840030204	Admitir al usuario en la red de servicios de salud según niveles de atención y Normatividad vigente.
20332810060304	Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las buenas prácticas sanitarias
20332810060304	Apoyar la definición del diagnóstico individual de acuerdo con guías de Manejo y tecnología requerida.
20332810080304	Asistir a las personas en las actividades de la vida diaria según condiciones del usuario, asignación o delegación del profesional y guías y protocolos Vigentes.
20332810090304	Participar en el cuidado a las personas para el mantenimiento y recuperación de las funciones de los diferentes sistemas por grupo atareo en relación con los principios técnicos, científicos y éticos vigentes.
20332810100304	Administrar medicamentos según delegación y de acuerdo con técnicas Establecidas en relación con los principios éticos y legales vigentes.
20332810110304	Brindar atención integral a la familia en relación al ciclo vital de acuerdo con El contexto social, político, cultural y ético.
20332810120304	Generar actitudes y prácticas saludables en los ambientes de trabajo.
ESTRATEGIA METODOLOGICA	<p>El modelo pedagógico Interactivo no solo involucra el quehacer docente sino también al estudiante haciéndolo protagonista de su propio proceso de formación. Como su nombre lo indica Interactivo implica un docente y un estudiante activos lejos de la memorización y monitoreando la construcción de evidencias y fortalezas del aprendizaje; hace necesario la autogestión, la concertación, las prácticas, los planes de mejora, las situaciones propias del sector productivo y el análisis conjunto de metodologías y recursos.</p> <p>En este modelo pedagógico propio del Instituto de Capacitación Nuestra Señora de Fátima el docente es un orientador y/o facilitador en donde las evidencias se integran en el proceso de formación de manera simultánea y permanente de tal manera que la enseñanza el aprendizaje y la evaluación siempre marchan juntas</p>

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 13 de 167
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 14 de 167
(11-12-2015)	(01-11-2024)			

Atender y orientar a la persona en relación con sus necesidades y Expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de Salud

Código: 20332810010204

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
	(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	15 de 167

Norma de competencia.				Duración de la norma de competencia o módulo.		
20332810010204 Atender y orientar a la persona en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud				120 horas		
Elemento o unidad de aprendizaje 1: Aplicar los principios y normativa del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en cada una de las funciones de su desempeño en relación con su disciplina.				Duración del elemento o unidad de aprendizaje: 40 horas		
Resultado de aprendizaje Al finalizar la unidad de aprendizaje o elemento se espera que el estudiante haya desarrollado los siguientes aprendizajes: <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar los principios y normativa del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en cada una de las funciones de su desempeño en relación con su disciplina. 				Teoría	Trabajo Autónomo	Práctica
				12.5 horas	3.5 horas	24 horas
Saber	Saber Hacer	Ser	Criterios de evaluación.	Evidencias de aprendizaje		Estrategia metodológica
Concepto y clasificación de necesidades de hombre Deberes y derechos en salud, consentimiento informado. Políticas de servicio institucional. Tipos de aseguramiento y requerimientos para el acceso a los servicios de salud, planes de beneficio, red de prestadores.	Suministrar la información al usuario de acuerdo con sus necesidades, tipo de aseguramiento, políticas institucionales y normas del SGSSS, siguiendo el procedimiento establecido. Registrar la información suministrada por el usuario en la base de datos o sistema de información utilizado en la institución siguiendo los requerimientos técnicos y procedimientos establecidos. Suministrar los reportes e informes a sus colegas,	Responsable en el cumplimiento de los procedimientos y normas establecidos. Organizado en el proceso de atención al usuario según las necesidades. Puntual en el Cumplimiento de sus funciones. Ético en el manejo de los	Suministra la información al usuario de acuerdo con sus necesidades, tipo de aseguramiento, políticas institucionales y normas del SGSSS, siguiendo el procedimiento establecido. Registra la información suministrada por el usuario en la base de datos o sistema de información utilizado en la institución siguiendo los requerimientos técnicos y procedimientos establecidos. Suministra los reportes e informes a sus colegas, superiores inmediatos de los subprocesos en que se	CONOCIMIENTO Prueba oral y escrita para evaluar Los contenidos técnicos del elemento de competencia. PRODUCTO Simulación de dos reportes según subproceso donde posiblemente se desempeñe elaborado con las técnicas establecidas en este elemento de competencia. DESEMPEÑO En le proceso practico se debe hacer la observación directa del proceso de información y orientación al usuario en el		Asesor educativo. Orientación técnica sobre ley 100 y el funcionamiento del SGSSS y la normatividad legan asocia a esta actividad. Lectura dirigida de documentos legales trascendentales en el desarrollo de las funciones de un auxiliar del área de la salud. Planteamiento de estudio de caso sobre un proceso de negación de un servicio a un usuario en donde se ha incumplido con los derechos del usuario dentro del sistema de seguridad social.

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	16 de 167	

<p>Normas de garantía de calidad del SGSSS.</p> <p>Manejo de la base de datos institucional</p> <p>Formatos utilizados en la institución para rendir informes, reportes o actas.</p> <p>Manejo de diferentes tipos de usuario.</p>	<p>superiores inmediatos de los subprocesos en que se desempeña según procedimientos establecidos y en los formatos requeridos.</p> <p>Orientar usuario acerca de los principios, criterios y requisitos para hacer uso de los servicios de salud en relación con los deberes y derechos en salud.</p> <p>Suministrar la respuesta dada al usuario conflictivo de acuerdo con sus necesidades identificadas.</p> <p>Explicar el formato de consentimiento informado de acuerdo con los servicios y procedimientos solicitados.</p>	<p>de la información del usuario.</p> <p>Discreto y veraz con el manejo de la información.</p> <p>Asertivo en la comunicación con el usuario.</p> <p>Impecable en la imagen y presentación personal.</p> <p>Atento al escuchar al cliente.</p> <p>Imparcial en la atención de los clientes.</p>	<p>desempeña según procedimientos establecidos y en los formatos requeridos.</p> <p>Orienta usuario acerca de los principios, criterios y requisitos para hacer uso de los servicios de salud en relación con los deberes y derechos en salud.</p> <p>Suministra la respuesta dada al usuario conflictivo de acuerdo con sus necesidades identificadas.</p> <p>Explica el formato de consentimiento informado de acuerdo con los servicios y procedimientos solicitados.</p>	<p>Sistema General de Seguridad Social, en tres momentos diferentes, de acuerdo con los rangos de aplicación</p>	<p>Estudiante. Atento y participativo en la orientación impartida por el asesor educativo</p> <p>Resuelve actividades propuestas por el asesor educativo.</p> <p>Participa en las actividades de simulación de caso de la atención en salud y servicio al cliente.</p> <p>Métodos. Técnicas didácticas activas: Talleres lectura dirigida. Estudio de caso. Simulación de procesos de atención en salud.</p>
Técnicas de evaluación.		Escenarios de Aprendizaje		Medios Educativos.	
<p>Técnicas</p> <p>1. Simulación de un proceso de atención al usuario, con todos los requerimientos del elemento de competencia, aplicando lista de chequeo.</p>		<p>Ambiente de aprendizaje. Sala de sistemas. Sitios de práctica.</p>		<p>Televisor Tablero aclínico. Marcadores. Software de historia Clínica.</p>	

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

<p>2. Formulación de preguntas para medir aspectos técnicos del elemento de competencia.</p> <p>Instrumento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuestionarios 2. Listas de Chequeo. 		<p>BIBLIOGRAFIA.</p> <p>Wikipedia, técnicas de servicio al cliente. Constitución política de Colombia 1991. LEY 100 de 1993.</p>
Perfil del asesor educativo.		
<p>Requisitos académicos: Profesional del área de la salud.</p>		
<p>Experiencia laboral: De acuerdo al perfil definido por la institución.</p>		

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 18 de 167
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	3	19 de 167	

Norma de competencia.				Duración de la norma de competencia o módulo.		
20332810010204 Atender y orientar a la persona en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud				120 horas		
Elemento o unidad de aprendizaje 2: Interactuar con el cliente interno y externo de acuerdo con la misión, visión y políticas de servicio institucionales				Duración del elemento o unidad de aprendizaje.		
				Teoría	Trabajo Autónomo	Práctica
				12.5 horas	3.5 horas	24 horas
Saber	Saber Hacer	Ser	Criterios de evaluación.	Evidencias de aprendizaje	Estrategia metodológica	
<p>Conocimiento sobre misión, visión, principios corporativos, organización, organigrama y portafolio de servicios</p> <p>Comunicación Neurolinguística.</p> <p>Técnicas, tipo, proceso errores en función de la actividad empresarial y de la optimización del servicio.</p> <p>El arte de escuchar y preguntar.</p> <p>Tipos de clientes, segmentación.</p>	<p>Desarrollar acciones para el cumplimiento de la misión y la misión institucional.</p> <p>Establecer comunicación asertiva con los usuarios.</p> <p>Tramitar lo errores en la prestación del servicio.</p> <p>Comunicar a los usuarios asertivamente.</p> <p>Atender los diferentes tipos de clientes. .</p>	<p>Responsable en el cumplimiento de los procedimientos y normas establecidos.</p> <p>Organizado en el proceso de atención al usuario según las necesidades.</p> <p>Puntual en el Cumplimiento de sus funciones.</p> <p>Ético en el manejo de los productos.</p> <p>Discreto y veraz con el manejo de la información.</p>	<p>Reconoce la función de atención al cliente según misión, visión, valores, políticas y principios corporativos.</p> <p>Demuestra actitud de servicio en la interacción con el cliente interno y externo según criterios institucionales de servicio.</p> <p>Desarrolla las relaciones interpersonales con el equipo de trabajo con respeto y cortesía de acuerdo con el protocolo de servicio institucional.</p> <p>Cálido en la a comunicación con el cliente interno y externo según los protocolos de servicio</p>	<p>CONOCIMIENTO</p> <p>Prueba oral y escrita para evaluar Los contenidos técnicos del elemento de competencia.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>Simulación de dos reportes según subproceso donde posiblemente se desempeñe elaborados con las técnicas establecidas en este elemento de competencia.</p> <p>DESEMPEÑO</p> <p>En le proceso practico se debe hacer la observación directa del proceso de información y orientación al usuario en el Sistema General de Seguridad Social, en tres momentos</p>	<p>Asesor educativo.</p> <p>Orientación técnica sobre cómo está estructurada la misión la visión de una empresas y los demás componentes de la estructura de organizacional.</p> <p>Lectura dirigida de documentos legales trascendentales en el desarrollo de las funciones de un auxiliar del área de la salud.</p> <p>Planteamiento de estudio de caso sobre manejo de clientes e información idispensable para una eficaz orientación</p> <p>Estudiante.</p> <p>Atento y participativo en la orientación impartida por el asesor educativo</p>	

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	20 de 167	

<p>Imagen personal, normas de urbanidad y cortesía.</p> <p>Normas técnicas de calidad de producción o servicio.</p> <p>Sistema de gestión de calidad.</p> <p>Interpretación de manuales de funcionamiento de equipos.</p> <p>Estrategias de fidelización del cliente</p> <p>Desarrollo y crecimiento personal.</p>	<p>Prestar la atención al usuario de acuerdo con el tipo de aseguramiento.</p> <p>Utilizar documentación dentro el sistema de calidad de la institución.</p> <p>Aplicar las estrategias de fidelización a los usuarios.</p>	<p>Asertivo en la comunicación con el usuario.</p> <p>Impecable en la imagen y presentación personal.</p> <p>Atento al escuchar al cliente.</p> <p>Imparcial en la atención de los clientes.</p> <p>Preciso en la orientación de los clientes.</p> <p>Respetuoso de la individualidad del cliente.</p> <p>Responsable en el manejo de equipos y Elementos.</p> <p>Respetuoso frente a las</p>	<p>Tiene una imagen y presentación personal de acuerdo con los protocolos de servicio.</p> <p>Utiliza los equipos y elementos de trabajo de acuerdo con la capacidad tecnológica de la institución y el manual técnico de los equipos y según normas técnicas.</p> <p>Organiza el área de trabajo y los equipos de acuerdo con parámetros institucionales por cada turno.</p>	<p>diferentes, de acuerdo con los rangos de aplicación</p>	<p>Resuelve actividades propuestas por el asesor educativo.</p> <p>Participa en las actividades de simulación de caso de la atención en salud y servicio al cliente.</p> <p>Métodos. Técnicas didácticas activas: Talleres lectura dirigida. Estudio de caso. Simulación de procesos de atención en salud.</p>
--	---	---	---	--	---

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 21 de 167
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

		condiciones socio-económicas y culturales de los clientes.			
Técnicas de evaluación.		Escenarios de Aprendizaje		Medios Educativos.	
Técnicas 3. Simulación de un proceso de atención al usuario, con todos los requerimiento del elemento de competencia, aplicando lista de chequeo. 4. Cuestionario para medir aspectos técnicos del elemento de competencia. Instrumento: 3. Cuestionarios 4. Listas de Chequeo.		Ambiente de aprendizaje. Sala de sistemas. Sitios de practica.		Televisor Tablero acĺnico. Marcadores. Software de historia Clínica. BIBLIOGRAFIA. Wikipedia, técnicas de servicio al cliente. Constitución política de Colombia 1991. LEY 100 de 1993.	
Perfil del asesor educativo.					
Requisitos académicos: Profesional del área de la salud.					

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 22 de 167
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

Experiencia laboral: De acuerdo al perfil definido por la institución.

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 23 de 167
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

Norma de competencia.				Duración de la norma de competencia o módulo.		
20332810010204 Atender y orientar a la persona en relación con sus necesidades y expectativas de acuerdo con políticas institucionales y normas de salud				120 horas		
Elemento o unidad de aprendizaje 3: Brindar Información del producto o servicio conforme a requerimientos del cliente o usuario				Duración del elemento o unidad de aprendizaje.		
				Teoría	Trabajo Autónomo	Práctica
				12.5 horas	3.5 horas	24 horas
Saber	Saber Hacer	Ser	Criterios de evaluación.	Evidencias de aprendizaje		Estrategia metodológica
<p>Relaciones interpersonales humanizadas.</p> <p>Normas legales del consumidor.</p> <p>Marco legal y regulador propio del servicio.</p> <p>Indicadores de tiempo, costo, calidad y productividad</p> <p>Políticas de servicio institucional, manuales y protocolos de servicio.</p> <p>Manejo del conflicto y solución de Problemas.</p>	<p>Atender a los usuarios dentro del sistema general de seguridad en salud.</p> <p>Utilizar los deberes del usuario para la atención efectiva.</p> <p>Utilizar los derechos de los usuarios para la atención efectiva.</p> <p>Prestar la atención al usuario de acuerdo con el tipo de aseguramiento.</p> <p>Utilizar documentación dentro el sistema</p>	<p>Responsable en el cumplimiento de los procedimientos y normas establecidos.</p> <p>Organizado en el proceso de atención al usuario según las necesidades.</p> <p>Puntual en el Cumplimiento de sus funciones.</p> <p>Ético en el manejo de los de la información del usuario.</p>	<p>Ofrece la información requerida se ofrece de acuerdo con los protocolos institucionales y el marco legal del producto o servicio.</p> <p>Suministra información sobre productos y servicios se de manera oportuna, clara y completa en relación con el portafolio institucional y manuales técnicos.</p> <p>Reporta la no conformidad en la oferta a quien corresponde de acuerdo con los manuales de procedimiento.</p> <p>Genera los reportes e informes se generan veraz y oportunamente según protocolo de servicio.</p>	<p>CONOCIMIENTO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de caso para identificar las necesidades del usuario. 2. Prueba escrita para evaluar vocabulario técnico y conocimientos del 1 hasta el 12. <p>PRODUCTO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tres reportes o formularios diligenciados de acuerdo con el manual de procedimientos en los últimos 15 días. <p>DESEMPEÑO</p>		<p>Asesor educativo.</p> <p>Orientación técnica sobre ley 100 y el funcionamiento del SGSSS y la normatividad legal asociada a esta actividad.</p> <p>Lectura dirigida de documentos legales trascendentales en el desarrollo de las funciones de un auxiliar del área de la salud.</p> <p>Planteamiento de estudio de caso sobre un proceso de negación de un servicio a un usuario en donde se ha incumplido con los derechos del usuario dentro del sistema de seguridad social.</p> <p>Estudiante.</p>

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

<p>Empoderamiento y facultades de respuesta Tecnología biomédica referida al tipo de Servicio.</p>	<p>de calidad de la institución. Atender a los usuarios en los diferentes tipos de atención.</p>	<p>Discreto y veraz con el manejo de la información. Asertivo en la comunicación con el usuario. Impecable en la imagen y presentación personal. Atento al escuchar al cliente. Imparcial en la atención de los clientes. Preciso en la orientación de los clientes. Respetuoso de la individualidad del cliente.</p>	<p>Toma decisiones es oportuna en beneficio del cliente de acuerdo con las normas de procedimiento e identificación de necesidades.</p>	<p>1. Observación directa en el puesto de trabajo sobre la identificación y satisfacción de necesidades del cliente.</p>	<p>Atento y participativo en la orientación impartida por el asesor educativo Resuelve actividades propuestas por el asesor educativo. Participa en las actividades de simulación de caso de la atención en salud y servicio al cliente. Métodos. Técnicas didácticas activas: Talleres lectura dirigida. Estudio de caso. Simulación de procesos de atención en salud.</p>
Técnicas de evaluación.		Escenarios de Aprendizaje		Medios Educativos.	
<p>Técnicas 1. Simulación de un proceso de atención al usuario, con todos los requerimiento del elemento de</p>	<p>Ambiente de aprendizaje. Sala de sistemas. Sitios de practica.</p>		<p>Televisor Tablero aclínico. Marcadores. Software de historia Clínica.</p>		

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	25 de 167	

<p>competencia, aplicando lista de chequeo.</p> <p>2. Cuestionario para medir aspectos técnicos del elemento de competencia.</p> <p>Instrumento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuestionarios 2. Listas de Chequeo. 		<p>BIBLIOGRAFIA.</p> <p>Wikipedia, técnicas de servicio al cliente. Constitución política de Colombia 1991. LEY 100 de 1993.</p>
Perfil del asesor educativo.		
<p>Requisitos académicos: Profesional del área de la salud.</p> <p>Experiencia laboral: De acuerdo al perfil definido por la institución.</p>		

Admitir al usuario en la red

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 26 de 167
(11-12-2015)	(01-11-2024)			

de servicios de salud según niveles de atención y normativa vigente

Código: 20332840030204

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 27 de 167
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	28 de 167	

Norma de competencia				Duración	
Admisión al usuario en la red de servicios de salud, se deriva de la norma de competencia admitir al usuario en la red de servicios de salud según niveles de atención y normativa vigente				170 horas (51 hora)	
ELEMENTO 1: Recepcionar al usuario en la prestación de los servicios en relación con la comprobación de derechos contractuales.				Teoría	Trabajo Autónomo
				16	31
Saber	Saber Hacer	Ser	Criterios de evaluación.	Evidencias de aprendizaje	Estrategia metodológica
<p>1. Inducción de la norma de competencia, modulo y unidad de aprendizaje.</p> <p>2. Contratación dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud</p> <p>3. Aspectos técnicos legales de documentos exigidos para acreditar afiliación</p>	<p>-Realizar la información al usuario sobre los deberes y derechos de la atención en salud según tipo y requisito de aseguramiento. -</p> <p>Verificar la comprobación de los derechos contractuales siguiendo los</p>	<p>Presto y diligente para comprobar vigencia de los contratos de prestación de servicios entre las IPS y las Aseguradoras</p> <p>Cuidadoso al Ingresar los datos del usuario al sistema</p> <p>Confiable para verificar documentos que acrediten afiliación</p> <p>Comprometido para consultar base</p>	<p>Realiza la información al usuario sobre los deberes y derechos de la atención en salud según tipo y requisito de aseguramiento. -Verifica la comprobación de los derechos contractuales siguiendo los lineamientos establecidos por tipo de aseguramiento. -</p> <p>Ingresa al usuario a la red de servicios según</p>	<p>Conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejercicio de aplicación donde ubica los servicios de salud por niveles de atención. Análisis de estudio de casos sobre: Confirmación de derechos en diferentes tipos de aseguramiento. <p>Producto</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuenta de servicios con los respectivos documentos soportes. Agendas de profesionales y servicios según normatividad. <p>Desempeño</p>	<p>Docente:</p> <p>Explicación.</p> <p>Presentación de situaciones polémicas.</p> <p>Demostración.</p> <p>Formulación de preguntas. Entrevistas personales</p> <p>Estudiante:</p> <p>Análisis, elaboración de formatos, talleres pre prácticas, EPEP.</p>

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	29 de 167	

<p>4. Fundamentos operativos del aplicativo de identificación de usuarios y facturación en salud</p> <p>Características</p> <p>Propósitos</p> <p>5. Reglamentación del POS para la comprobación de derechos</p> <p>MAPIPOS (Manual de Procedimientos y Servicios)</p> <p>Plan de Beneficios, Decreto 806, 046</p> <p>6. Conceptos sobre RIPS (Registros Individuales de Prestación de Servicios)</p> <p>7. Conceptos sobre formatos de</p>	<p>lineamientos establecidos por tipo de aseguramiento.</p> <p>-Ingresar al usuario a la red de servicios según entidad responsable del pago.</p> <p>-Manejar el portafolio de clientes y servicios según normativa institucional.</p> <p>-Anexar y consolidar los RIPS y documentos soportes a la cuenta de servicios de acuerdo con la red propia y adscrita.</p>	<p>de datos para comprobar derechos del usuario afiliado</p> <p>Diligente para solicitar y/o elaborar órdenes de autorización de prestación de servicios de salud</p> <p>Amable Solicitar y/o elaborar órdenes de autorización de prestación de servicios de salud</p> <p>Veraz, dedicado, comprometido</p>	<p>entidad responsable del pago. -Maneja el portafolio de clientes y servicios según normativa institucional. -Anexa y consolida los RIPS y documentos soportes a la cuenta de servicios de acuerdo con la red propia y adscrita. -Elabora las órdenes de prestación de servicios según normatividad institucional. -Realiza el censo de pacientes en relación con las novedades diarias. - Instala al usuario e en habitación o consulta de acuerdo a la disponibilidad y criterios de servicios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud de servicio en el desempeño de sus funciones. • Calidad de la información brindada al usuario. • Capacidad resolutive en situaciones-problemas durante la admisión de un usuario.. 	<p>Métodos,</p> <p>Estudio de casos , lectura dirigida, simulación, talleres, exposición, mesa redonda</p>
--	--	---	--	--	---

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

<p>autorización de servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normas institucionales sobre contratación en Salud <p>8. Portafolio de clientes</p> <p>Utilización Normatividad</p> <p>9. Sistema de referencia y contra referencia</p> <p>Conceptos sobre formatos para el cobro de servicios</p> <p>Censo diario de pacientes</p>	<p>-Elaborar las órdenes de prestación de servicios según normatividad institucional.</p> <p>-Realizar el censo de pacientes en relación con las novedades diarias. -</p> <p>Instalar al usuario e en habitación o consulta de acuerdo a la disponibilidad y criterios de servicios</p>				
<p>Técnicas de evaluación.</p> <p>Cómo voy a evaluar</p>	Escenarios de Aprendizaje		Medios Educativos.		
<p>Técnicas observación directa- formulación de preguntas-simulación de situaciones- entrevista</p> <p>Instrumento lista de chequeo- cuestionario– lista de chequeo - cuestionario</p>	Ambientes de aprendizajes		Tablero, marcadores, vídeo vean, simulador de radiología, unidad odontológica. Computador televisor		

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código
			DD-GG-004
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Página

Norma de competencia				Duración		
Admisión al usuario en la red de servicios de salud, se deriva de la norma de competencia admitir al usuario en la red de servicios de salud según niveles de atención y normativa vigente				170 horas (51 horas)		
ELEMENTO 2: Identificar el ente pagador de la población no asegurada según normativa vigente				Teoría	Trabajo Autónomo	Practica
				16	4	31
Saber	Saber Hacer	Ser	Criterios de evaluación.	Evidencias de aprendizaje		Estrategia metodológica
<p>1. Presentación de la unidad de aprendizaje, resultados de aprendizaje, evidencias, EPEP.</p> <p>2. Normativa vigente para manejo de población focalizada no contemplada en el Sistema de seguridad social</p> <p>Conceptos y principios básicos de encuesta prioritaria.</p> <p>Identificar la persona en relación</p>	<p>Identificar la persona en relación con los grupos de focalización según la normativa vigente.</p> <p>Remitir la persona al trabajo social en relación con la situación individual para encuesta prioritaria.</p> <p>Verificar los documentos de</p>	<p>Asertivo para identificar el grupo focalizado a que pertenece el usuario.</p> <p>Diligente para coordinar con la entidad responsable del usuario, la certificación de pertenencia al grupo focalizado.</p> <p>Comprometido para diligenciar</p>	<p>-Realiza la información al usuario sobre los deberes y derechos de la atención en salud según tipo y requisito de aseguramiento. -Verifica la comprobación de los derechos contractuales siguiendo los lineamientos establecidos por tipo de aseguramiento. - Ingresa al usuario a la red de servicios según entidad</p>	<p>Conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba oral y escrita sobre Sistema General de Seguridad Social en Salud. <p>Producto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagrama de flujo para cada caso. <p>Desempeño</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habilidad en la formación impartida al usuario 	<p>Docente:</p> <p>orienta sobre los temas población no asegurada de acuerdo con guías, protocolos y normatividad vigente</p> <p>Alumno:</p> <p>atento y participativo utilizando la orientación impartida por el asesor educativo</p> <p>Métodos,</p>	

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 32 de 167
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

<p>con los grupos de focalización según la normativa vigente.</p> <p>Remitir la persona al trabajo social en relación con la situación individual para encuesta prioritaria.</p> <p>Verificar los documentos de acuerdo con el sistema correspondiente según el caso particular (desplazados, vía libre).</p> <p>Solicitar al ente correspondiente la autorización del servicio en relación con cada caso particular.</p> <p>Clasificar y archiva las autorizaciones</p>	<p>acuerdo con el sistema correspondiente según el caso particular (desplazados, vía libre).</p> <p>Solicitar al ente correspondiente la autorización del servicio en relación con cada caso particular.</p> <p>Clasificar y archiva las autorizaciones</p>	<p>el formulario de encuesta prioritaria. Dedicado para verificar el listado de usuarios del sistema en la base de datos. Respetuoso y amable para solicitar al responsable del usuario, la autorización de la prestación del servicio. Ordenado para recolectar documentos que soporten la cuenta por prestación de servicios.</p>	<p>responsable del pago. - Maneja el portafolio de clientes y servicios según normativa institucional. -Anexa y consolida los RIPS y documentos soportes a la cuenta de servicios de acuerdo con la red propia y adscrita. -Elabora las órdenes de prestación de servicios según normatividad institucional. -Realiza el censo de pacientes en relación con las novedades diarias. - Instala al usuario e en habitación o consulta de acuerdo a la disponibilidad y criterios de servicios</p>	<p>Estudio de casos , lectura dirigida, simulación, talleres, exposición, mesa redonda</p>
--	---	---	---	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 33 de 167
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

<p>Asertivo para identificar el grupo focalizado a que pertenece el usuario.</p> <p>Diligente para coordinar con la entidad responsable del usuario, la certificación de pertenencia al grupo focalizado.</p> <p>Comprometido para diligenciar el formulario de encuesta prioritaria.</p> <p>Dedicado para verificar el listado de usuarios del sistema en la base de datos.</p> <p>Respetuoso y amable para solicitar al responsable del usuario, la autorización de la prestación del servicio.</p>					
---	--	--	--	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 34 de 167
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

<p>Ordenado para recolectar documentos que soporten la cuenta por prestación de servicios.</p> <p>3. Principios fundamentales y operativos del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS.</p> <p>Normas relacionadas con el manejo de la población focalizada.</p> <p>Programas especiales de los departamentos de Bienestar Social del Ente Territorial.</p> <p>4. Conceptos generales de Derechos Humanos y Derecho Internacional. Humanitario.</p> <p>Principios operativos para el manejo de la base</p>					
---	--	--	--	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	35 de 167	

<p>de datos de la Superintendencia Nacional de Salud Características Propósitos.</p> <p>5. Dialogo sobre el Ministerio interior.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Defensoría del pueblo. -Personería municipal. -Grupos de focalización. <p>Base de datos de vía libre. Autorizaciones clasificadas según la población focalizada.</p> <p>6. Habilidad de formación e información al usuario.</p> <p>Solicitar al ente correspondiente la autorización del servicio en relación con cada caso particular.</p> <ul style="list-style-type: none"> a)Ley de desplazados b)Tercera edad 					
--	--	--	--	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

<p>7. Protección ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar). d) Reinsertados. e) Vinculados, pagos y copagos.</p> <p>8. Protección de la niñez desamparada. Mujeres cabeza de hogar. Violencia intrafamiliar.</p> <p>9. Las autorizaciones son clasificadas y archivadas por tipo de cubrimiento</p>					
Técnicas de evaluación. Cómo voy a evaluar	Escenarios de Aprendizaje		Medios Educativos.		
<p>Técnicas observación directa- formulación de preguntas-simulación de situaciones- entrevista</p> <p>Instrumento lista de chequeo- cuestionario– lista de chequeo - cuestionario</p>	Ambientes de aprendizajes		Tablero, marcadores, vídeo vean, simulador de radiología, unidad odontológica. Computador televisor		

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código
			DD-GG-004
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Página

Norma de competencia				Duración		
Admisión al usuario en la red de servicios de salud, se deriva de la norma de competencia admitir al usuario en la red de servicios de salud según niveles de atención y normativa vigente				170 horas (45 horas)		
ELEMENTO 3: Custodiar historia clínica en el proceso de prestación de servicios según norma vigente.				Teoría	Trabajo Autónomo	Practica
				14	4	27
Saber	Saber Hacer	Ser	Criterios de evaluación.	Evidencias de aprendizaje		Estrategia metodológica
<p>1.2. Formatos necesarios para la conformación de la Historia Clínica</p> <p>3- 4Fundamentos éticos legales de la Historia Clínica.</p> <p>- Normativa que regula los conjuntos integrales de atención, Artículo 64, Anexo y Decreto 2423. Conceptos generales de archivística.</p> <p>- (Modalidades de archivo existente en Salud).</p> <p>5,6.- Terminología médica y de procedimientos en Salud.</p> <p>- Mecanismos legales de control de la Historia Clínica según normativa.</p> <p>- Normas institucionales para movilización de la Historia Clínica.</p> <p>- Oferta de servicios.</p> <p>- Modelo de archivo establecido.</p>	<p>Codificar la apertura de la Historia Clínica según normas institucionales</p> <p>Organizar los documentos de la Historia Clínica según las secuencias, normas y tecnología institucional.</p> <p>Manejar la información y datos de las Historias en forma confidencial, legal y ética.</p> <p>Interpretar el lenguaje técnico de la Historia Clínica según los referentes de terminología médica.</p> <p>Archivar la Historia Clínica según manual de procedimiento institucional.</p> <p>Aplicar los mecanismos de control en la custodia de la Historia Clínica según manual de procedimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Honesto en el cumplimiento de sus funciones. • Responsable en la acción de manipulación de la Historia Clínica. • Prudente y ético en el manejo de la información. • Ágil en el desarrollo de su quehacer. • Diligente en la optimización del tiempo. • Ordenado en el desempeño de su labor. • Meticuloso en cada detalle de la apertura del registro de la Historia Clínica. • Recursivo ante eventuales dificultades en la consecución de la Historia Clínica • Habilidades cognitivas en la relación de los servicios. Solicitados. • Ecuánime en su expresión verbal. • Respetuoso ante otras opiniones. • Consiente para aplicar los principios éticos y legales en el manejo de la historia clínica. • Analítico y dispuesto a cumplir la 	<p>Codifica la apertura de la Historia Clínica según normas institucionales Organiza los documentos de la Historia Clínica según las secuencias, normas y tecnología institucional.</p> <p>Maneja la información y datos de las Historias en forma confidencial, legal y ética.</p> <p>Interpreta el lenguaje técnico de la Historia Clínica según los referentes de terminología médica. Archiva la Historia Clínica según manual de procedimiento institucional.</p> <p>Aplica los mecanismos de control en la custodia de la Historia Clínica según manual de procedimiento.</p>	<p>Conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un conversatorio sobre la normativa en Historia Clínica. <p>Producto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Historia Clínica organizada según normativa. <p>Desempeño</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diligenciar los formatos para custodiar la Historia Clínica. • Elaborar y organizar una Historia Clínica según tecnología y normativa. • Responsabilidad en el manejo de la Historia Clínica. 		<p>Docente:</p> <p>orienta sobre los temas de historia clínica de acuerdo con guas y protocolos</p> <p>Alumno:</p> <p>atento y participativo utilizando la orientación impartida por el asesor educativo</p> <p>Métodos,</p> <p>Estudio de casos , lectura dirigida, simulación, mesa redonda</p>

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 38 de 167
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

		normatividad vigente de la Historia Clínica			
Técnicas de evaluación.		Escenarios de Aprendizaje		Medios Educativos.	
Técnicas observación directa- formulación de preguntas-simulacion de situaciones- entrevista Instrumento lista de chequeo- cuestionario– lista de chequeo – cuestionario		Ambientes de aprendizajes		Tablero, marcadores, vídeo vean, simulador de radiología, unidad odontológica. Computador televisor	

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las buenas prácticas sanitarias

Código: 20332810060304



DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA

Código

DD-GG-004

Fecha de Emisión

(11-12-2015)

Fecha de Actualización

(01-11-2024)

Versión

Página

40 de 167

NORMA DE COMPETENCIA 3: Controlar las infecciones en los usuarios y su entorno de acuerdo con las buenas prácticas sanitarias.

Duración:

20332810060304

140 horas

ELEMENTO 2: Efectuar procedimientos especializados de limpieza, desinfección y esterilización en equipos y artículos según manuales estandarizados de la empresa.

Teoría

Trabajo

Practica

Autónomo

15 horas

2.5

22.5 horas

Saber

Saber Hacer

Ser

Criterios de evaluación.

Evidencias de aprendizaje

Estrategia metodológica

Inducción de la unidad de competencia

Remover y ensamblar las partes y piezas de los equipos en forma cuidadosa durante el proceso de limpieza, siguiendo las instrucciones del manual de funcionamiento y normas de bioseguridad.

.Cuidadoso para remover y ensamblar las partes y piezas de los equipos.

a) Las partes y piezas de los equipos son removidas y ensambladas en forma cuidadosa durante el proceso de limpieza, siguiendo las instrucciones del manual de funcionamiento y normas de bioseguridad.

b) El funcionamiento y limpieza de los equipos es verificado después del proceso de limpieza, sanitización y desinfección y esterilización.

Conocimiento

- Respuestas escritas a un test sobre características de las superficies de equipos y artículos en relación con productos químicos a usar.

- Respuesta verbal a un caso sobre importancia de barreras de protección personal.

Producto

- Inspección visual de un equipo ó artículo verificado

Docente: Explicación.

Presentación de situaciones polémicas. Demostración. Formulación de preguntas. Entrevistas personales

Estudiante: Análisis, manejo de equipos y máquinas.

Estudio y resolución de problemas, estructuración de proyectos.

Estudios de caso.

Prácticas en talleres

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 41 de 167
(11-12-2015)	(01-11-2024)			

<p>los equipos-artículos.</p> <p>Normas de Bioseguridad y manejo del riesgo biológico.</p> <p>Productos químicos y su compatibilidad con las características del equipo-artículo</p> <p>Clasificación de equipos-artículos y equipos según superficies y especialidad.</p> <p>Importancia de la aplicación de buenas prácticas de manufactura</p>	<p>Verificar el funcionamiento y limpieza de los equipos después del proceso de limpieza, sanitización y desinfección y esterilización.</p> <p>Realizar los métodos de limpieza, sanitización y desinfección en equipos y artículos según tipo de suciedad.</p> <p>Reflejar la pulcritud en la calidad del trabajo realizado.</p>	<p>Comprometido para verificar el funcionamiento y limpieza de los equipos.</p> <p>Ordenado para clasificar los tipos de material teniendo en cuenta las recomendaciones del fabricante</p>	<p>c) Los métodos de limpieza, sanitización y desinfección en equipos y artículos son realizados según tipo de suciedad.</p> <p>d) La pulcritud es reflejada en la calidad del trabajo realizado.</p> <p>e) Las manchas de equipos y artículos son removidas según manual de funcionamiento.</p> <p>f) Los registros de las actividades de limpieza, sanitización y desinfección son diligenciados en formatos establecidos de acuerdo con la normativa vigente</p>	<p>ante procedimiento estándar.</p> <p>Desempeño</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resultados de dos limpiezas de diferentes superficies en equipos o artículos. 	
---	---	---	---	---	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	42 de 167	

<p>El valor de la pulcritud y meticulosidad en el desempeño humano</p> <p>Identificación de métodos de validación de Limpieza y Sanitización (químico, físico y microbiológico)</p> <p>Los métodos de Limpieza y Sanitización (Manual, Mecánico y Automatizado) en relación con el diseño del equipo-artículo</p>	<p>Remover las manchas de equipos y artículos según manual de funcionamiento.</p> <p>Diligenciar los registros de las actividades de limpieza, sanitización y desinfección en formatos establecidos de acuerdo con la normativa vigente</p>	<p>Pulcro en el desempeño de sus funciones</p>			
---	---	--	--	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 43 de 167

Fases para limpieza y sanitación de equipos-artículos (Inspección, Enjuague inicial, Lavado Químico, Enjuague, Secado y Lubricación. Registros de las actividades de limpieza, sanitación y desinfección de equipos y artículos				
Técnicas de evaluación.	Escenarios de Aprendizaje		Medios Educativos.	
Simulación de valoración física del estado físico y emocional Técnicas Instrumento Lista de chequeo	Unidad del paciente Ambiente de aprendizaje		Ordenado para clasificar los tipos de material teniendo en cuenta las recomendaciones del fabricante	

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 44 de 167
(11-12-2015)	(01-11-2024)			

Apoyar la definición del diagnóstico individual de acuerdo con guías de manejo y tecnología requerida

Código: 20332810060304

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 45 de 167
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 46 de 167

Norma de competencia: Medios diagnósticos de apoyo individual				Duración:		
230101064				140 horas		
Elemento: 01 Identificar la condición física y emocional de la persona por patrón funcional de acuerdo con protocolos vigentes.				Teoría	Trabajo Autónomo	Practica
				26 horas	4 horas	40 horas
Saber	Saber Hacer	Ser	Criterios de evaluación.	Evidencias de aprendizaje		Estrategia metodológica
Descripción topográfica del cuerpo humano. Partes y regiones principales. Aberturas y orificios corporales.	Identificar las partes del cuerpo humano teniendo en cuenta la descripción topográfica. En orden cefalocaudal	Preciso.	Describe e informa las características generales de la persona de acuerdo con el orden céfalo-caudal y por patrón funcional	DESEMPEÑO Observación de un procedimiento de: orientación a persona o familia para la preparación de tres estudios diagnósticos. Preparación de dos personas para la realización de dos pruebas diagnósticas. CONOCIMIENTO Respuesta a preguntas sobre: conocimientos y comprensiones de 1 al 6.		Docente: Explicación. Demostración. Formulación de preguntas. Entrevistas personales Estudiante: Análisis, talleres pre prácticas, EPEP. Estudio y resolución de problemas, Estudios de caso, exposiciones, elaboración de formatos, registro de signos vitales
Técnicas y procedimientos para la toma de signos vitales (temperatura, pulso, respiración y tensión arterial) Definición.	Conocer los equipos para la toma de signos vitales. Realizar la toma de signos vitales teniendo en	Responsable. Oportuno.	Toma y registra Los signos vitales según protocolo institucional. Informa las alteraciones de los signos vitales inmediatamente al profesional según protocolo institucional.			Docente: orientación sobre la toma de signos vitales, Planteamiento de estudios de casos sobre las diferentes alteraciones de los signos vitales

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 47 de 167

<p>Precauciones. cuenta las precauciones y equipo necesario. Técnica para la toma de cada signo vital. Valores normales.</p>	<p>Identificar los valores normales para la toma de signos vitales.</p>			<p>PRODUCTO Registros sobre preparación hecha a persona o familia con relación a dos pruebas diagnósticas diferentes</p>	<p>Alumno: investiga, analiza, interactúa y resuelve actividades por el asesor, atento y participativo utilizando la orientación impartida por el asesor educativo Métodos: estudio de casos, talleres, exposición, mesa redonda</p>
<p>Registros clínicos. Historia clínica (definición, formatos que componen la historia clínica, responsabilidad del personal de enfermería con los registros en la historia clínica: ley 911 de 2004 Capítulo V). Notas de enfermería (definición,</p>	<p>Identificar los aspectos legales que regulan el manejo de la historia clínica para el personal de enfermería. Reconocer los formatos que se utilizan en la historia clínica. Analizar y seguir las recomendaciones</p>	<p>Responsable. Pulcro. Coherente.</p>	<p>Realiza La entrevista según parámetros establecidos. Identifica y observa La condición emocional durante la entrevista según manifestaciones comportamentales de la persona. Registra los hallazgos en la revisión física y emocional según protocolo institucional. Manipula los elementos y equipos empleados durante los procedimientos de acuerdo con normas de bioseguridad y manual de procedimiento</p>		

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 48 de 167
(11-12-2015)	(01-11-2024)			

<p>características, clasificación).</p> <p>Recomendaciones para la redacción de las notas de enfermería.</p>	<p>para la redacción de las notas de enfermería.</p> <p>Registrar las notas de enfermería de acuerdo con las condiciones actuales del paciente.</p>				
--	--	--	--	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	49 de 167	

<p>Valoración del estado de salud de la persona: Medidas antropométricas: Control de Peso y talla (Definición, precauciones, equipo, procedimiento).</p>	<p>Reconocer los pasos del examen físico, para detectar alteraciones de salud.</p> <p>Conocer el orden céfalo caudal del examen físico teniendo en cuenta los órganos del cuerpo humano.</p> <p>Realizar el examen físico céfalo caudal. Registrar los hallazgos del examen físico en la historia clínica</p>	<p>Responsable. Pulcro. Coherente.</p>	<p>Cuantifica e informa Las medidas antropométricas según protocolo institucional.</p>		
Técnicas de evaluación.		Escenarios de Aprendizaje		Medios Educativos.	
<p>Simulación de valoración física del estado físico y emocional Técnicas Instrumento Lista de chequeo</p>	<p>Unidad del paciente Ambiente de aprendizaje</p>	<p>Tableros acrílico ,Marcadores , Televisor, camilla, bascula, tallimetro, tensiómetro, fonendoscopio, termómetro, tabla de apoyo, lapiceros.</p>			

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 50 de 167

		Acuerdo 0114 BIBLIOGRAFIA Manual de enfermería de ocean
--	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 51 de 167
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 52 de 167

Norma de competencia: Medios diagnósticos de apoyo individual				Duración		
230101064				140 horas		
ELEMENTO 2: Orientar y preparar a las personas para exámenes diagnósticos de acuerdo con guías y protocolos institucionales.				Teoría	Trabajo Autónomo	Practica
				6 horas	3 horas	10 horas
Saber	Saber Hacer	Ser	Criterios de evaluación.	Evidencias de aprendizaje	Estrategia metodológica	
Técnicas y procedimientos para la toma de signos vitales (temperatura, pulso, respiración y tensión arterial) Definición. Precauciones. Equipo necesario. Técnica para la toma de cada signo vital. Valores normales.	Conocer los equipos para la toma de signos vitales. Realizar la toma de signos vitales teniendo en cuenta las precauciones y equipo. Identificar los valores normales para la toma de signos vitales.	Responsable. Oportuno.	Toma y registra Los signos vitales según protocolo institucional. Informa las alteraciones de los signos vitales inmediatamente al profesional según protocolo institucional. Cuantifica e informa Las medidas antropométricas según protocolo institucional. Realiza La entrevista según parámetros establecidos.	DESEMPEÑO Observación de un procedimiento de: orientación a persona o familia para la preparación de tres estudios diagnósticos. Preparación de dos personas para la realización de dos pruebas diagnósticas. CONOCIMIENTO Respuesta a preguntas sobre: conocimientos y comprensiones de 1 al 6. PRODUCTO	DOCENTE ENSEÑANZA: Llama a lista y registra las inasistencias, socializa el plan de clase. Entrega material de lectura para preparar exposición, en grupos de 4 estudiantes. Orienta y amplía las exposiciones ESTUDIANTE APRENDIZAJE: Creativo en la preparación de la exposición. Elocuente al presentar el tema de exposición.	
				Docente: orientación sobre la toma de signos vitales, Planteamiento de estudios de casos sobre las diferentes		

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 53 de 167

				Registros sobre preparación hecha a persona o familia con relación a dos pruebas diagnósticas diferentes	alteraciones de los signos vitales Alumno: investiga, analiza, interactúa y resuelve actividades por el asesor, atento y participativo utilizando la orientación impartida por el asesor educativo Métodos: estudio de casos, talleres, exposición, mesa redonda
			<p>Identifica y observa La condición emocional durante la entrevista según manifestaciones comportamentales de la persona.</p> <p>Registra los hallazgos en la revisión física y emocional según protocolo institucional.</p> <p>Manipula los elementos y equipos empleados durante los procedimientos de acuerdo con normas de bioseguridad y manual de procedimiento</p>		
Técnicas de evaluación.		Escenarios de Aprendizaje		Medios Educativos.	
Simulación de valoración física del estado físico y emocional		Unidad del paciente Ambiente de aprendizaje		Tableros acrílico ,Marcadores,Televisor,Tensiómetro ,fonendoscopio, termómetro, metro, reloj	

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 54 de 167
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

Técnicas Instrumento Lista de chequeo		Acuerdo 0114 BIBLIOGRAFIA Manual de enfermería de oceano
--	--	---

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 55 de 167
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 56 de 167

Norma de competencia: Medios diagnósticos de apoyo individual				Duración:		
230101064				140 horas		
ELEMENTO 3: Tomar y remitir muestras de interés en salud pública y resultados de laboratorio ordenadas, de acuerdo con protocolos				Teoría 24 Horas	Trabajo Autónomo 4 horas	Practica 34 Horas
Saber	Saber Hacer	Ser	Criterios de evaluación.	Evidencias de aprendizaje		Estrategia metodológica
<p>1. Manual de procesos, procedimientos y normas existentes</p> <p>2. Normas de bioseguridad vigentes</p> <p>3. Equipos y materiales por tipo de muestra a tomar .</p>	<p>Verificar la orden de acuerdo con los datos de identificación, tipo de muestra y normas institucionales</p> <p>Preparar el material y equipo requerido además etiquetado de acuerdo con el tipo de muestra y</p>	<p>Ordenado con los datos de identificación y las muestras</p> <p>Comprometido con el cumplimiento de las normas institucionales</p>	<p>Indaga, verifica y registra los signos de intolerancia y contraindicaciones a las pruebas diagnósticas según el tipo de prueba a realizar y de acuerdo con guías de manejo.</p> <p>Da la información requerida según la prueba diagnóstica a realizar y de acuerdo con guías de manejo.</p> <p>Informa las restricciones de dieta y cuidados posteriores a las pruebas diagnósticas de acuerdo con las guías de manejo.</p> <p>Observa e informa los signos y síntomas de reacción de las personas</p>	<p>Conocimiento Prueba oral o escrito sobre:• Normas de bioseguridad. • Anatomía y fisiología. • Todos los Sistemas (Vascular, urinario, etc.).</p> <p>Producto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calidad De las muestras tomadas según orden solicitada. • Seguimiento a los resultados entregados. 		<p>Docente: Explicación. Demostración. Formulación de preguntas sobre medios diagnosticos</p> <p>Estudiante:Análiza, estudios resolución de problemas, Estudios de caso, exposiciones, elaboración de formatos, Métodos</p>

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

4. Técnicas de comunicación .	protocolos establecidos.		durante los procedimientos de las pruebas diagnósticas a la persona competente.	Desempeño • Observación directa de la relación con la persona. • Técnica de toma de muestras. • Remisión de las muestras.
5. Protocolos y procesos por tipo de muestras a tomar .	Preparar a la persona y los requisitos necesarios son explicados en relación a los protocolos del tipo de examen y/o muestra a tomar.	Cortes y asertivo para explicar la preparación de la persona y los requisitos necesarios	Analiza la situación de salud durante el procedimiento de diagnóstico de acuerdo con las guías y protocolos. Realiza y registra las pruebas de diagnóstico según normas de registros clínicos. Toma los exámenes diagnósticos de acuerdo con las normas de bioseguridad y protocolos. Remite las muestras y resultados según normas de referencia y contra referencia.	
6. Técnicas de desinfección y asepsia .				
7. Principios de anatomía y fisiología	Tomar muestras en la cantidad necesaria según protocolos y normas de bioseguridad.	Ágil para tomar muestras en la cantidad necesaria	Prepara y suministra los elementos requeridos para la valoración de acuerdo con el manual de procedimiento.	
8. Manejo de residuos según normas nacionales .				
9. Sistema de referencia y contra referencia	Manejar los desechos de acuerdo con las normas de			

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2		

<p>. 10. Registros y papelería . 11. Manual de procesos, procedimientos y normas existentes</p>	<p>bioseguridad y ambientales vigentes. Remitir Las muestras y resultados según normas de referencia y contra referencia. Registrar las reacciones o manifestaciones clínicas del paciente . Informa las medidas que el paciente deberá tener después de los exámenes o toma de muestras .</p>	<p>Responsable para manejar los desechos Comprometido con el medio ambiente</p>			
---	--	--	--	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 59 de 167

	<p>Confrontar los resultados de laboratorio con los valores normales de acuerdo con los parámetros definidos en el laboratorio.</p> <p>Reportar y registrar las alteraciones en los resultados</p>					
Técnicas de evaluación.		Escenarios de Aprendizaje		Medios Educativos.		
Observación directa Formulación de preguntas Simulación de situaciones Entrevista Lista de chequeo		Unidad del paciente Ambiente de aprendizaje		Guía de aprendizaje, TV, CPU, normas, leyes, decretos, simuladores para toma de muestra, tubos, jeringas, guantes, algodón, alcohol, torniquete, lapicero, simulador de ordenes, Acuerdo 0114 BIBLIOGRAFIA		

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 60 de 167
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

		Manual de enfermería de ocean
--	--	-------------------------------

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 61 de 167
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 62 de 167

Norma de competencia: Asistir a las personas en las actividades de la vida diaria según condiciones del usuario asignación y/o delegación del profesional, guías y protocolos vigentes				Duración		
230101210				150 horas		
ELEMENTO 1: Preparar el entorno para dar cuidado a la persona en alteración de salud según asignación y/o delegación del profesional y guías y protocolos establecidos.				Teoría 15 horas	Trabajo Autónomo 1 horas	Practica 20 horas
Saber	Saber Hacer	Ser	Criterios de evaluación.	Evidencias de aprendizaje		Estrategia metodológica
Recibo y entrega de turno: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conceptos. ▪ Objetivos. ▪ Precauciones. ▪ Clase de recibo y entrega de turno. ▪ Revista y entrega de turno en equipo de enfermería. 	Realizar el recibo y entrega de turno de acuerdo con el sistema organizacional de la institución Elaborar un plan de cuidado de acuerdo a la patología del paciente y brindar	Cuidadoso y comprometido para elaborar el plan de cuidados. Delicado y respetuoso al brindar los cuidados necesarios	a) El entorno físico y emocional es preparado de acuerdo con principios de comunicación terapéutica, higiene y seguridad. b) Las necesidades de seguridad son revisadas de acuerdo con protocolos institucionales y normas vigentes. c) La unidad es preparada y mantenida de acuerdo con las necesidades de la persona y el diagnóstico de enfermería. d) La atención integral de enfermería en el ingreso y egreso de los usuarios a los	Conocimiento: Prueba oral o escrita sobre: <ul style="list-style-type: none"> • Manual de procedimiento de manejo de equipos e inventarios. • Normatividad de inventario, bioseguridad. • Normas de referencia y contra referencia. • Normas de bioseguridad. Producto:		DOCENTE: Verifica la asistencia y consigna la inasistencia, explica y demuestra como se prepara el entorno para brindar cuidado a la persona en alteración de la salud.

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	63 de 167	

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recibo y entrega de turno en forma de revista. 	<p>los cuidados asignados</p> <p>Revisar y reportar las alteraciones del entorno según protocolos.</p>	<p>servicios de salud es realizada de acuerdo con protocolos institucionales.</p> <p>e) El usuario es entrenada en el manejo del entorno de acuerdo con las necesidades y equipamiento existente.</p> <p>f) Las alteraciones del entorno son revisadas y reportadas según protocolos.</p> <p>g) Los inventarios y equipos son revisados según protocolos.</p> <p>h) Los equipos son manejados con el cuidado requerido según manuales de procedimientos.</p> <p>i) El recibo y entrega de turno es realizado de acuerdo con el sistema organizacional de la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la unidad preparada y arreglada según normas. • Planilla de inventario diligenciada • Registros: admisión del usuario, alta del usuario, entrega de turno. <p>Desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación directa • Nivel de satisfacción del usuario atendido. • Arreglo y mantenimiento de la unidad según necesidades de la persona. • Evolución práctica sobre habilidad y actitud de servicio. • Arreglo del cadáver. • Admisión y egreso de la persona. • Recibe y orienta al usuario 	<p>Alumno: investiga, analiza, interactúa y resuelve actividades por el asesor, atento y participativo utilizando la orientación impartida por el asesor educativo</p> <p>Métodos: estudio de casos, talleres, exposición, mesa redonda, trabajo en equipo, simulaciones</p>
<p>Plan de cuidados de Enfermería:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Concepto. <p>Objetivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Elaboración de plan de cuidados. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Problema identificado. ▪ Problema real. ▪ Problema potencial. ▪ Pautas para su identificación. <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividades de enfermería. 				

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 64 de 167

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Definición. ▪ Actividades independientes. • Actividades dependientes 					
Técnicas de evaluación.	Escenarios de Aprendizaje		Medios Educativos.		
Observación directa Formulación de preguntas Simulación de situaciones Entrevista	Unidad del paciente Ambiente de aprendizaje		Guía de aprendizaje, TV, CPU, normas, leyes, decretos, simuladores BIBLIOGRAFIA Manual de enfermería de ocean		

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 65 de 167
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 66 de 167

Norma de competencia: Asistir a las personas en las actividades de la vida diaria según condiciones del usuario asignación y/o delegación del profesional, guías y protocolos vigentes				Duración:		
230101210				150 horas		
ELEMENTO 2: Brindar los cuidados básicos asignados y/o delegados, de higiene, comodidad de acuerdo con guías y protocolos establecidos.				Teoría 20 horas	Trabajo Autónomo 3 horas	Practica 30 Horas
Saber	Saber Hacer	Ser	Criterios de evaluación.	Evidencias de aprendizaje	Estrategia metodológica	
1. Higiene personal del paciente. <ul style="list-style-type: none"> ○ Baño del paciente. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Baño en ducha. ▪ Baño general en cama. ▪ Baño genital externo. ▪ Procedimientos para la mujer. ▪ Procedimiento para el hombre. ▪ Equipo 	Realizar la higiene corporal de la persona según sus necesidades físicas y culturales. Preservar la integridad, seguridad e intimidad de la persona durante el procedimiento de higiene de acuerdo	Respetuoso para realizar la higiene corporal de la persona según sus necesidades físicas y culturales.	La higiene corporal de la persona es realizada según sus necesidades físicas y culturales. b) La integridad, seguridad e intimidad de la persona es preservada durante el procedimiento de higiene de acuerdo con los derechos de la persona. c) La postura corporal de la persona es mantenida en relación con la alineación anatómica y apoyos requeridos.	Conocimiento. Prueba oral o escrita sobre: <ul style="list-style-type: none"> • Mecánica corporal. • Deberes y derechos de la persona • Cuidados específicos de piel y mucosa. Producto: <ul style="list-style-type: none"> • Registro de las actividades y reporte de las alteraciones en piel y mucosa. 	DOCENTE: Verifica la asistencia y consigna la inasistencia, explica y demuestra la realización de la higiene personal del paciente, cuidado de úlceras, manejo de dolor. Alumno: investiga, analiza, interactúa y resuelve actividades por el asesor, atento y participativo utilizando	

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 67 de 167

Procedimiento	con los derechos de la persona. Mantener la postura corporal de la persona en relación con la alineación anatómica y apoyos requeridos.	Ético y respetuoso para preservar la integridad, seguridad e intimidad de la persona durante el procedimiento de higiene	d) Las frecuencias en los cambios postulares son realizadas según necesidades, observaciones de los signos de compresión y guías establecidas. e) El paciente es estimulado y motivado para los cambios de posición y uso de material de apoyo. f) La integridad de la piel es protegida de acuerdo con las medidas establecidas por el profesional de enfermería. g) La observación de la piel y novedades durante el baño son registradas e informadas al profesional de enfermería. h) La orientación y preparación a la persona y la familia sobre cuidados e higiene es realizado según necesidades de la persona. i) Las estrategias para aliviar el dolor son aplicadas según guías y protocolos establecidos. j) El dolor y	<ul style="list-style-type: none"> Registro sobre el dolor y alteraciones de la comodidad. Desempeño: Observación directa sobre tres aplicaciones de técnicas de higiene: Niño, adulto, adulto mayor. Aplicación de estrategias eficaces para alivio del dolor. Estudio de caso con respuesta argumentada. 	la orientación impartida por el asesor educativo Métodos: estudio de casos, talleres, exposición, mesa redonda, trabajo en equipo, simulaciones
.2. Aseo diario de la boca 2. Cuidado de la boca en un paciente inconsciente o con limitaciones físicas.	Realizar las frecuencias en los cambios postulares según	Oportuno y comprometido para realizar las frecuencias en los cambios postulares			
3. Norma técnica para la atención preventiva en salud oral. ▪ Crecimiento y desarrollo Vs Salud Oral. ▪ Enfermedades de la cavidad oral. ▪ Alteraciones, anomalías y mal	necesidades, observaciones de los signos de compresión y guías establecidas. Estimular y motivar al paciente para los				

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 68 de 167

formaciones congénitas. Recomendaciones a lo padres	cambios de posición y uso de material de apoyo. Proteger la integridad de la piel de acuerdo con las medidas establecidas por el profesional de enfermería.	Amable y cariñoso para estimular y motivar al paciente para los cambios de posición y uso de material de apoyo. Delicado para proteger la integridad de la piel de acuerdo con las medidas establecidas	alteraciones de la comodidad son registrados según normas. k) Las condiciones físicas y ambientales para el descanso y sueño son promovidas de acuerdo con hábitos y situación clínica del usuario.		
4 lavado del cabello.					
2. Tratamiento de la pediculosis. ▪ Contraindicaciones.					
3. Rasurado facial. ▪ Objetivos. ▪ Precauciones. ▪ Equipo. ▪ Procedimiento.	Registrar e informar la observación de la piel y novedades durante el baño al				

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 69 de 167

<p>5. úlceras</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Etiopatogenia. Presión. Fricción. ▪ Fuerza Externa de Pinzamiento Vascular. ▪ Otros factores de riesgo : <p>Fisiopatológicos: Plan de prevención de úlceras por decúbito.</p>	<p>profesional de enfermería.</p> <p>Realizar la orientación y preparación a la persona y la familia sobre cuidados e higiene según necesidades de la persona.</p>	<p>por el profesional de enfermería.</p> <p>Amable para realizar la orientación y preparación a la persona y la familia sobre cuidados e higiene</p>			
<p>6. Aplicación de la mecánica corporal en los diferentes tipos de movilización</p> <p>2. Posiciones.</p>	<p>Aplicar las estrategias para aliviar el dolor según guías y protocolos establecidos.</p>	<p>Humano y sensible para aplicar las estrategias para aliviar el dolor</p>			
<p>7. Manejo del dolor</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conceptos importantes en dolor ▪ Dolor Inflamatorio: ▪ Dolor Visceral ▪ Dolor Neuropático. 	<p>Registrar el dolor y alteraciones de la comodidad según normas.</p>	<p>Humanas y sensibles para aplicar las estrategias para aliviar el dolor</p>			

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 70 de 167

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dolor Crónico. ▪ Dolor Radicular. ▪ Numéricas. 	<p>Promover las condiciones físicas y ambientales para el descanso y sueño de acuerdo con hábitos y situación clínica del usuario.</p> <p>Explicar el procedimiento y los beneficios de los cambios de posición.</p>	<p>Creativo y dispuesto para inducir las condiciones físicas y ambientales para el descanso y sueño de</p>			
Técnicas de evaluación.	Escenarios de Aprendizaje	Medios Educativos.			

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 71 de 167

Observación directa Formulación de preguntas Simulación de situaciones Entrevista	Unidad del paciente Ambiente de aprendizaje	Guía de aprendizaje, TV, CPU, normas, leyes, decretos, simuladores BIBLIOGRAFIA Manual de enfermería de ocean
--	--	---

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 72 de 167
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 73 de 167

Norma de competencia: Asistir a las personas en las actividades de la vida diaria según condiciones del usuario asignación y/o delegación del profesional, guías y protocolos vigentes				Duración:		
230101210				150 horas		
ELEMENTO 3: Asistir a la persona en las actividades de movilización según limitaciones y equipos requeridos				Teoría 9 horas	Trabajo Autónomo 3 horas	Practica 13.5
Saber	Saber Hacer	Ser	Criterios de evaluación.	Evidencias de aprendizaje		Estrategia metodológica
.1 Principios básicos de la física: 2. Ejercicios aplicados a los diferentes segmentos corporales: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Definición. Propósito de los ejercicios. ▪ Precauciones. ▪ Procedimiento para realizar ejercicios. ○ Ejercicios isotónicos. 	Realizar los ejercicios activos y/o pasivos de acuerdo con principios y técnicas establecidas. Realizar los masajes teniendo en cuenta la dirección, presión,	Eficaz para clasificar los ejercicios teniendo en cuenta la necesidad del paciente. Cuidadoso al efectuar el traslado de la persona	a) Los ejercicios activos y/o pasivos son realizados de acuerdo con principios y técnicas establecidas. b) Los masajes son realizados teniendo en cuenta la dirección, presión, área y precauciones. c) Los diferentes traslados de la persona son realizados de acuerdo con las necesidades y equipos	Conocimiento. Prueba oral o escrita sobre: <ul style="list-style-type: none"> • Protección de la piel: Tipos de ejercicios, contraindicaciones • Articulaciones. • Limitaciones a la actividad. Producto <ul style="list-style-type: none"> • Registro de las observaciones de la integridad de la piel. Desempeño		DOCENTE: Verifica la asistencia y consigna la inasistencia, explica y demuestra cómo se prepara el entorno para brindar cuidado a la persona en alteración de la salud. Alumno: investiga, analiza, interactúa y resuelve actividades por el asesor, atento y participativo utilizando

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 74 de 167

Ejercicios isométricos	<p>área y precauciones.</p> <p>Realizar los diferentes traslados de la persona de acuerdo con las necesidades y equipos requeridos en relación con guías y protocolos establecidos.</p>	<p>Ordenado para revisar la historia clínica, las ordenes médicas y el diagnóstico del paciente.</p> <p>Presto y atento para asistir a la persona de acuerdo con su condición física.</p> <p>Dinámico y creativo para promover las</p>	<p>requeridos en relación con guías y protocolos establecidos.</p> <p>d) La de ambulación de la persona es asistida de acuerdo con la condición clínica y física.</p> <p>e) Las actividades físicas son promovidas de acuerdo con los parámetros de vida saludable y condiciones físicas de las personas.</p> <p>f) Los principios de ergonomía y mecánica corporal son aplicados en las actividades de la vida diaria</p>	<p>Observación directa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de masaje, ejercicios y traslados. • Revisión de las condiciones de la piel de una persona atendida. • Grado de satisfacción de la persona frente a los ejercicios, masajes y traslado. 	<p>la orientación impartida por el asesor educativo</p> <p>Métodos: estudio de casos, talleres, exposición, mesa redonda, trabajo en equipo, simulaciones</p>
<p>3. Terminología específica del movimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejercicios resistidos. Ejercicios isométricos. 	<p>Asistir a la deambulación de la persona de acuerdo con la condición clínica y física.</p>				
<p>Masajes</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Definición. Objetivos. ▪ Contraindicaciones. Precauciones. ▪ Equipo. Procedimiento. Tipos de masaje. 					

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	75 de 167	

<p>Movilización del paciente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Concepto. Objetivos. ▪ Precauciones. Tipos de movilización: ▪ Traslado de la cama a una silla fija. o de ruedas. ▪ Traslado del paciente de la cama a la camilla 	<p>Promover las actividades físicas de acuerdo con los parámetros de vida saludable y condiciones físicas de las personas.</p>	<p>actividades físicas de la persona.</p> <p>Asertivo para explicar a la persona la importancia y la necesidad de los ejercicios pasivos.</p> <p>Amable y persuasivo para Tranquilizar al paciente y proceder a realizar los ejercicios, apoyándose en sus habilidades.</p>			
<p>5. Tipos de marcha. Marcha con una muleta o bastón. Marcha en tres puntos. Marcha en cuatro puntos. Marcha con péndulo. Marcha en trípode.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Principio de Arquímedes. ▪ Dinámica de fluidos. ▪ tensión superficial. 	<p>Aplicar los principios de ergonomía y mecánica corporal en las actividades de la vida diaria</p>				

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2		

		<p>Ético y Eficaz para realizar al paciente los diferentes tipos de masajes, teniendo en cuenta las precauciones para una buena relajación.</p> <p>Dedicado para Verificar la orden médica y/o de enfermería.</p> <p>Amable para explicar el procedimiento al paciente y motivarlo a</p>			
--	--	--	--	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 77 de 167

		que participe en el procedimiento.			
Técnicas de evaluación.		Escenarios de Aprendizaje		Medios Educativos.	
Observación directa Formulación de preguntas Simulación de situaciones Entrevista		Unidad del paciente Ambiente de aprendizaje		Guía de aprendizaje, TV, CPU, normas, leyes, decretos, simuladores BIBLIOGRAFIA Manual de enfermería de ocean	

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 78 de 167
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 79 de 167

Norma de competencia: Asistir a las personas en las actividades de la vida diaria según condiciones del usuario asignación y/o delegación del profesional, guías y protocolos vigentes				Duración		
230101210				150 horas		
ELEMENTO 4: Asistencia a las personas en las actividades de nutrición.				Teoría 1 horas	Trabajo Autónomo 2 horas	Practica 10.5 horas
Saber	Saber Hacer	Ser	Criterios de evaluación.	Evidencias de aprendizaje		Estrategia metodológica
1. Generalidades del sistema digestivo. 2. Los alimentos: Glúcidos. Los Glucósidos. Los Lípidos o Grasas. Las Proteína. Las Vitaminas: Sales minerales: Sales de calcio Sales de hierro Origen de la alimentación	Realizar la preparación física y psicológica de la persona para la alimentación en relación con la condición individual, equipo requerido y normas existentes. Informar y registrar la observación del grado de satisfacción y	Dedicado y estudioso para identificar y describir la estructura y fisiología de los diferentes órganos del sistema digestivo. Consagrado para alcanzar los resultados de su	Realiza la preparación física y psicológica de la persona para la alimentación en relación con la condición individual, equipo requerido y normas existentes. Informa y registra la observación del grado de satisfacción y comportamiento de la persona durante la ingesta es según el protocolo establecido. Respeto las creencias y valores culturales con respecto a la alimentación teniendo en cuenta sus requerimientos nutricionales y condición de salud. Realiza el control y medición de la ingesta con la frecuencia y precisión ordenadas según condición	Evidencias de Aprendizaje Conocimiento. Prueba oral o escrita sobre: • Los siete grupos de alimentos. • Inicio dieta basado en consumo y guías alimentarias. • Menú para dieta asistida de un niño, adulto y adulto mayor. Producto		Docente: Explicación. Presentación de situaciones polémicas. Demostraciones Formulación de preguntas. Entrevistas personales Estudiante: Análisis, Estudio y resolución de problemas. Estudios de caso. Prácticas en talleres

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 80 de 167

humana: Clasificación. Origen mineral. Origen vegetal. Origen animal. Alimentos naturales. Alimentos elaborados. Los grupos de alimentos. Distribución de los nutrientes en los alimentos. La pirámide de los alimento.	comportamiento de la persona durante la ingesta según el protocolo establecido. Respetar las creencias y valores culturales con respecto a la alimentación teniendo en cuenta sus requerimientos nutricionales y condición de salud.	aprendizaje Identificar los tipos de alimentos, su origen, su función y requerimiento en la personas. Responsable efectuar las buenas prácticas sanitarias.	de salud. Promueve el control diario de los alimentos de los siete grupos en la persona y comunidad. Promueve la higiene y manipulación de los alimentos de acuerdo con principios de asepsia. Promueve los valores y comportamientos de hábitos alimenticios de acuerdo con estilo de vida y tolerancia. Utiliza las ayudas e instrumentos de apoyo en la educación según guías nacionales. Orienta la dieta según la condición individual y guía de la profesional de nutrición	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de material de divulgación de los mensajes según política nacional. • Registro de ingesta y tolerancia alimentaría. <p>Desempeño</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manipulación de los alimentos. • Verificación de la divulgación de los mensajes individuales 	
--	---	---	--	---	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	81 de 167	

<p>Riesgos sanitarios, Manipulación y contaminación de alimentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Riesgos sanitarios de los alimentos. ▪ Microbiología alimentaría. 	<p>Realizar el control y medición de la ingesta con la frecuencia y precisión ordenadas según condición de salud.</p>	<p>Respetuoso con las creencias y valores culturales de la persona.</p>			
	<p>Promover el control diario de los alimentos de los siete grupos en la persona y comunidad.</p>	<p>Analítico y consciente al informar y registrar la observación del grado de satisfacción y comportamiento de la persona durante la ingesta</p>			
	<p>Promueve la higiene y manipulación de los alimentos de acuerdo con principios de asepsia.</p>	<p>Asertivo al interactuar con</p>			

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 82 de 167

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Factores que influyen en el crecimiento bacteriano. Alimento. Temperatura. ▪ Humedad. Oxígeno. PH. Sustancias inhibidoras. 	Promueve los valores y comportamientos de hábitos alimenticios de acuerdo con estilo de vida y tolerancia.	el servicio de nutrición y solicitar la dieta ordenada			
Manipulación de los alimentos. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Importancia. Buenas prácticas de compra, preparación y conservación de los alimentos. Recomendaciones para la inocuidad de los alimentos de la Organización Mundial de la	Utilizar las ayudas e instrumentos de apoyo en la educación según guías nacionales. <ul style="list-style-type: none"> i) La dieta es orientada según la condición individual y guía de la profesional de nutrición. 	Organizado y cuidadoso al registrar el tipo de dieta que recibe la persona. Presto y atento para registrar el tipo de dieta que recibe la persona.			

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 83 de 167

<p>Salud.</p> <p>Contaminación de los alimentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Manipulación de desechos y la higienización. Las manos y el riesgo. <p>4. Dieta terapia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Alimentación oral: Dietas especiales. • Dieta licuada. Dieta líquida clara. Dieta blanda. Fraccionada. Hipercalórico. Dieta alta en fibra. Dietas elementales de formula. química definida <p>5. Guía de la alimentación por grupo etáreo.</p>					
---	--	--	--	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 84 de 167

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alimentación en infancia (4 a 10 años). ▪ La alimentación en la adolescencia. ▪ Alimentación en adulto. ▪ La mujer en edad fértil. ▪ Alimentación en embarazo y lactancia. ▪ Mujer embarazada. Lactación. ▪ La alimentación en el climaterio. ▪ Alimentación en la tercera edad. Registros clínicos 					
Técnicas de evaluación.	Escenarios de Aprendizaje		Medios Educativos.		

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	85 de 167	

<p>Observación directa</p> <p>Formulación de preguntas</p> <p>Simulación de situaciones</p> <p>Entrevista</p>	<p>Unidad del paciente</p> <p>Ambiente de aprendizaje</p>	<p>Guía de aprendizaje, TV, CPU, normas, leyes, decretos, simuladores</p> <p>BIBLIOGRAFIA</p> <p>Manual de enfermería de ocean</p>
---	---	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 86 de 167
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 87 de 167

Norma de competencia: Asistir a las personas en las actividades de la vida diaria según condiciones del usuario asignación y/o delegación del profesional, guías y protocolos vigentes				Duración:		
230191209				150 horas		
ELEMENTO 5: Asistencia a las personas en las actividades de eliminación.				Teoría 7 Horas	Trabajo Autónomo 1 horas	Practica 10.5 Horas
Saber	Saber Hacer	Ser	Criterios de evaluación.	Evidencias de aprendizaje		Estrategia metodológica
<p>1. Generalidades del sistema excretor.</p> <p>2. Atención de enfermería durante las diferentes eliminaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Concepto. ▪ Objetivos. ▪ Precauciones. ▪ Vías de eliminación. ▪ Sensible. ▪ Insensible. 	<p>Identificar los hábitos de eliminación de acuerdo con las condiciones de salud de la persona.</p> <p>Proveer los equipos requeridos oportunamente de acuerdo con la</p>	<p>Oportuno para proveer los equipos requeridos oportunamente de acuerdo con la solicitud y necesidades de la persona.</p>	<p>a) Los hábitos de eliminación son identificados de acuerdo con las condiciones de salud de la persona.</p> <p>b) Los equipos requeridos son provistos oportunamente de acuerdo con la solicitud y necesidades de la persona.</p> <p>c) Las normas de higiene en relación con las secreciones y eliminación son aplicadas según principios de asepsia y precauciones específicas de aislamiento.</p>	<p>Conocimiento. Prueba oral o escrita sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anatomía y fisiología del sistema urinario. • Vías de eliminación y excreción. • Cifras normales. <p>Producto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro de eliminación y excreción (3 días diferentes). • Balance de líquidos. <p>Desempeño</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación directa del cuidado de la persona en actividades de eliminación en diferentes situaciones y 		<p>DOCENTE: Verifica la asistencia y consigna la inasistencia, explica y demuestra como se debe realizar un control de líquidos eliminados y suministrados además de las normas de bioseguridad. .</p> <p>Alumno: investiga, analiza, interactúa y resuelve actividades por el asesor, atento y participativo utilizando la</p>

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 88 de 167

<p>3. Eliminación urinaria</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Concepto. ▪ Características de la orina normal y cifras. ▪ Alteraciones en la eliminación. ▪ Balance hidroelectrolítico. ▪ Cuantificación de la eliminación (Medidas de capacidad). <p>Atención al paciente durante la eliminación urinaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Objetivos. <p>Equipo. Precauciones.</p>	<p>solicitud y necesidades de la persona.</p> <p>Aplicar las normas de higiene en relación con las secreciones y eliminación según principios de asepsia y precauciones específicas de aislamiento.</p>	<p>Cuidadoso para registrar con precisión el control de líquidos.</p> <p>Dedicado y comprometido con la identificación de los hábitos de eliminación de la persona</p>	<p>d) El control y medición de la eliminación es realizado con la frecuencia y precisión requerida según necesidad de la persona.</p>	<p>escenarios. • Verificación de las precauciones de bioseguridad en el manejo de las secreciones y eliminaciones.</p>	<p>orientación impartida por el asesor educativo</p> <p>Métodos: estudio de casos, talleres, exposición, mesa redonda, trabajo en equipo, simulaciones</p>
---	---	--	---	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2		

<p>▪ Dificultades. Procedimiento. Atención al paciente durante la deposición. Precauciones. Procedimiento. o Atención al paciente en caso de vómito o emesis. Definición. Tipo de emesis.</p>	<p>Realizar el control y medición de la eliminación con la frecuencia y precisión requerida según necesidad de la persona. Identificar los hábitos de eliminación del paciente de acuerdo con sus condiciones de salud.</p>	<p>Comprometido para utilizar las medidas de protección necesarias para la piel de la persona.</p>			
<p>▪ Características. Precauciones. ▪ Equipo. Procedimiento. ▪ Control de líquidos. Definición. ▪ Objetivos. Precauciones. ▪ Equipo. Procedimiento.</p>					

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 90 de 167

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Manejo de la hoja de control de líquidos administrados y eliminados. 					
4. Normas de bioseguridad y asepsia en el manejo de líquidos y secreciones. Medidas de protección de la piel.					
Técnicas de evaluación. Observación, lista de chequeo, formularios, encuestas.	Escenarios de Aprendizaje Salón de formación, talleres, laboratorio de simulación Unidad del paciente. Unidad de procedimientos. Unidades de documentación e información.	Medios Educativos. Guía de aprendizaje INFA, simuladores anatómicos , TV, computador, normas, leyes, decretos,			

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 91 de 167
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 92 de 167

Norma de competencia:				Duración:		
Cuidado, mantenimiento y recuperación de las funciones de los diferentes sistemas						
23101208				436 horas		
ELEMENTO 1A/2: Promover hábitos saludables para el cuidado y mantenimiento de las funciones de los diferentes sistemas por grupo etéreo según guías de manejo.				Teoría 36 horas	Trabajo Autónomo 2 horas	Practica 54 horas
Saber	Saber Hace	Ser	Criterios de evaluación.	Evidencias de aprendizaje		Estrategia metodológica

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 93 de 167

<p>Morbi mortalidad nacional</p> <p>2. LA CÉLULA.</p> <p>2.1 Definición</p> <p>2.2 Clasificación</p> <p>Componentes principales</p> <p>3. SISTEMA OSEO</p> <p>3.1 Estructura de los huesos (periostio, endostio, Célula)</p> <p>3.2 Funciones del esqueleto, Configuraciones principales según su forma y función.</p> <p>3.3 Clasificación de los Huesos según su ubicación (Esqueleto Axial, Esqueleto apendicular).</p>	<p>Identificar el índice de morbi-mortalidad en Colombia</p> <p>Reconocer e identificar los componentes de la célula.</p> <p>Identificar y describir el sistema óseo según su ubicación y función.</p> <p>Localizar los huesos en las diferentes partes del cuerpo.</p>	<p>Objetivo.</p> <p>Analítico y reflexivo con los causales de morbi-mortalidad.</p> <p>Analítico y consciente de la importancia de reconocer e identificar los componentes de la célula</p> <p>Asertivo al identificar, describir y localizar los huesos del cuerpo humano.</p>	<p>a) Los hábitos y patrones de las funciones son indagados a la persona y registrados de acuerdo con las guías de manejo.</p> <p>b) Los factores de riesgo de las funciones en la persona son identificadas en relación con las guías de manejo.</p> <p>c) Los factores protectores de las funciones son promovidos en la persona de acuerdo con las guías de manejo.</p> <p>d) El plan de mejoramiento frente a los factores de riesgo de la persona y la familia es concertado de acuerdo con los factores de riesgo identificados</p> <p>Describe e identifica la ubicación y fisiología de los órganos y</p>	<p>1. Morbi mortalidad nacional (b,c,d)</p> <p>2-3. Anatomía y fisiología de los sistemas: La célula.</p> <p>4-5. Músculo esquelético.</p> <p>6. Tegumentario.</p> <p>7-8. Digestivo y gastrointestinal.</p> <p>9-10. Cardiorrespiratorio y vascular.</p> <p>11. Inmunológico.</p> <p>12-13 Neurológico y órganos de los sentidos.</p> <p>14. Endocrino.</p> <p>15. Renal y Urinario.</p> <p>16. Reproductivo, Glosario de términos</p> <p>17. Factores de riesgo de las funciones en los diferentes sistemas por grupo étnico (b). Factores protectores de las diferentes funciones por grupo étnico (c).</p>	<p>Docente: Explicación.</p> <p>Exposición. Presentación de situaciones polémicas. Demostración. Formulación de preguntas.</p> <p>Estudiante: Análisis, manejo de equipos y máquinas. Estudio y resolución de problemas, estructuración de proyectos. Estudios de caso. Prácticas en talleres</p>
---	---	---	---	---	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 94 de 167
(11-12-2015)	(01-11-2024)			

<p>3.4 Huesos de la cabeza, 3.5 Huesos del tórax, (Columna Vertebral) 3.6 Pelvis 3.7 Huesos de los miembros superiores e inferiores.</p> <p>4. ARTICULACIONES</p> <p>4.1 Definición 4.2 Clasificación de las articulaciones 4.3 Principales articulaciones: Cabeza. Tórax. Miembros superiores e inferiores. Vocabulario.</p> <p>5. SISTEMA MUSCULAR</p> <p>5.1 Definición 5.2 Tipos de Músculos 5.3 Clasificación 5.4 Funciones</p>	<p>Identificar la importancia de las articulaciones según su ubicación y función. Distinguir el sistema muscular teniendo en cuenta los tipos de músculos, clasificación, función y ubicación. Nombrar y ubicar los músculos</p>	<p>Analítico y diligente al identificar la importancia de las articulaciones. Consciente y atento frente a la distinción del sistema muscular teniendo en cuenta: los tipos de músculos, clasificación, función y ubicación. Asertivo en ubicar y</p>	<p>sistemas que conforman el cuerpo humano</p>	<p>18. Técnica de entrevista.-, formatos y guías (d). 19. Vigilancia en Salud Pública: Estrategias de vigilancia, sistemas de vigilancia, Comité de Vigilancia epidemiológica. Humano</p>	
--	---	---	--	---	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 95 de 167

<p>5.5 Ubicación anatómica</p> <p>5.6 Cabeza</p> <p>5.7 Tórax</p> <p>5.8 Pelvis</p> <p>Miembros superiores e inferiores</p> <p>6. SISTEMA TEGUMENTARIO</p> <p>6.1 Generalidades fisiológicas</p> <p>6.2 Anatomía de la piel.</p> <p>6.3 Órganos anexos</p> <p>Funciones de la pie.</p> <p>7. SISTEMA DIGESTIVO</p>	<p>principales en el cuerpo.</p> <p>Identificar y describir las funciones de la piel y sus anexos.</p> <p>Reconocer e identificar las estructuras y</p>	<p>nombrar los músculos principales.</p> <p>Asertivo y analítico en identificar y describir las funciones de la piel y sus anexos</p> <p>Responsable en la identificación de las estructuras y funciones de cada una y de sus anexos.</p>			
--	---	---	--	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
	(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	96 de 167

<p>7.1 Estructuras que lo conforman y sus anexos</p> <p>7.2 Fisiología del tubo digestivo</p> <p>Vocabulario del sistema gastrointestinal.</p> <p>8. EL SISTEMA CARDIOVASCULAR.</p> <p>8.1 Generalidades fisiológicas</p> <p>8.2 Componentes</p> <p>8.2.1 Sistema Cardíaco, Anatomía del corazón.</p> <p>8.2.2 Sistema circulatorio: La sangre, Función de la sangre, Grupos sanguíneos.</p> <p>8.2.3 Vasos sanguíneos</p> <p>8.2.4 Vocabulario del Sistema Cardiovascular</p>	<p>funciones de cada una de ellas.</p> <p>Identificar y describir el sistema cardíaco con estructuras anatómicas y función.</p> <p>Identificar el sistema circulatorio con sus componentes sanguíneos.</p> <p>Describir y ubicar los vasos sanguíneos principales en</p>	<p>Analítico para interpretar el funcionamiento del sistema cardiovascular</p> <p>Consciente y atento frente a la importancia de reconocer el vocabulario del sistema cardiovascular</p> <p>Muestra habilidad para identificar las estructuras y funciones del sistema cardiovascular.</p>			
---	--	--	--	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	97 de 167	

<p>9. ANATOMIA Y FISIOLOGIA DEL SISTEMA RESPIRATORIO</p> <p>9.1 Anatomía del aparato respiratorio.</p> <p>9.2 Fisiología Pulmonar.</p>	<p>orden céfalo-caudal</p> <p>Manejar el vocabulario correspondiente al sistema cardiovascular</p> <p>Reconocer las estructuras del sistema respiratorio</p> <p>Identificar la fisiología del pulmón.</p> <p>Utilizar adecuadamente el vocabulario del sistema respiratorio</p>	<p>Organizado en el reconocimiento de las estructuras y función del sistema respiratorio</p> <p>Consciente y asertivo en la identificación de la fisiología del pulmón.</p> <p>Diligente al utilizar adecuadamente el vocabulario del sistema respiratorio.</p>			
---	---	---	--	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 98 de 167

<p>9.3 Vocabulario del sistema Respiratorio.</p>		<p>Analítico para identificar las estructuras y funciones del sistema inmunológico</p>			
<p>10. SISTEMA INMUNOLOGICO</p> <p>10.1 Generalidades fisiológicas</p> <p>10.2 Órganos Linfoides.</p>	<p>Conocer e identificar las estructuras y funciones del sistema inmunológico.</p>	<p>Idóneo para identificar la función y estructuras del Sistema Nervioso.</p> <p>Ágil al relacionar el vocabulario del Sistema Nervioso.</p>			

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	99 de 167	

<p>10.3 Principais células linfoides</p> <p>11. SISTEMA NERVIOSO</p> <p>11.1 Generalidades fisiológicas</p> <p>11.2 Clasificación, ubicación y funciones</p> <p>11.3 Sistema Nervioso Central</p> <p>11.4 Sistema Nervoso Periférico</p> <p>11.5 Sistema Simpático.</p> <p>11.6 Sistema Parasimpático funciones.</p> <p>11.7 Sistema Nervioso Autónomo</p> <p>11.8 Nervios Craneales, Funciones y Tipos,</p> <p>11.9 Vocabulario Neurológico.</p>	<p>Reconocer el sistema nervioso como el coordinador del cuerpo humano.</p> <p>Distinguir las estructuras que lo conforman y función de cada una.</p> <p>Nombrar las palabras que corresponden al sistema nervioso.</p> <p>Identificar los órganos que hacen</p>	<p>Perceptivo al identificar la función y estructura de los órganos sentidos.</p> <p>Racional al identificar la estructura y función del Sistema Endocrino y sus estructuras.</p>			
--	--	---	--	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 101 de 167
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

13.4 Otros Órganos.	de las estructuras	funciones de del			
13.5 Metabolismo hormonal: Hormonas.	del sistema endocrino. Distinguir la ubicación anatómica de las estructuras que hacen parte del sistema endocrino. Identificar las estructuras que participan en el sistema urinario.	sistema urinario			

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	102 de 167	

<p>14. ANATOMIA Y FISILOGIA DEL SISTEMA URINARIO</p> <p>14.1 Generalidades</p> <p>14.2 Componentes y funciones:</p> <p>14.2.1 Riñones</p> <p>14.2.2 Uréteres</p> <p>14.2.3 Vejiga</p> <p>14.2.4 Uretra</p> <p>14.3 Composición de la orina.</p> <p>14.3.1 La Micción. vocabulario Sistema Urinario</p>	<p>Reconocer la fisiología del sistema urinario.</p> <p>Clasificar la función de cada órgano</p>	<p>Ampliar los conocimientos adquiridos en la educación básica y media sobre el sistema reproductor masculino y femenino</p>	<p>Objetivo para establecer diferencias entre el aparato reproductor femenino-masculino.</p>			
<p>15 SISTEMA REPRODUCTOR, GLOSARIO DE TERMINOS.</p> <p>15.1 Generalidades</p>	<p>Ampliar los conocimientos adquiridos en la educación básica y media sobre el sistema reproductor masculino y femenino</p>	<p>Objetivo para establecer diferencias entre el aparato reproductor femenino-masculino.</p>				

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	103 de 167	

<p>15.2 Componentes y estructuras internas y externas:</p> <p>15.2.1 Sistema Reproductor Femenino y Masculino</p> <p>15.2.2 Reproducción y sexualidad Definición</p> <p>15.2.3 Órganos Anexos: Glándulas Mamarias (Funciones).</p> <p>15.2.4 Fisiología.</p> <p>15.2.5 Fecundación.</p> <p>15.2.6 Cambios fisiológicos durante el coito.</p>	<p>y</p> <p>y</p> <p>Reconocer los cambios fisiológicos durante el coito</p> <p>Reconocer la terminología clínica</p> <p>Identificar y analizar los factores de riesgo que generan la morbi-mortalidad</p>	<p>las y del sistema reproductor y masculino y femenino</p> <p>los masculino y femenino</p> <p>los</p> <p>los</p> <p>los</p>	<p>Coherente en la identificación de las estructuras y funciones internas y externas de los aparatos reproductores masculino y femenino</p> <p>Cuidadoso y atento con planteamientos</p>			
--	--	--	--	--	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	104 de 167	

<p>16 FACTORES DE RIESGO de las funciones en los diferentes sistemas por grupo etáreo (b). Factores protectores de las diferentes funciones por grupo etáreo (c).</p>	<p>de la población colombiana. Fortalecer y promover los factores protectores encaminados a la disminución de la morbi-mortalidad de la población colombiana Diseñar y emprender acciones (plan de mejoramiento) partiendo desde la identificación de los factores de riesgo</p>	<p>teóricos que aplican en las situaciones que generan riesgo a la población colombiana. Ético y consciente en el análisis de los factores de riesgo que generan la morbi-mortalidad nacional.</p>			
---	--	--	--	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	105 de 167	

<p>17. TÉCNICA DE ENTREVISTA. FORMATOS Y GUÍAS (D).</p>	<p>Conocer y aplicar los formatos correspondientes en la entrevista clínica.</p>	<p>Ético y consciente en el diligenciamiento de los formatos</p>			
<p>18. VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA</p> <p>18.1 Definición</p> <p>18.2 Generalidades</p> <p>18.3 Estrategias de vigilancia</p> <p>18.4 Sistemas de vigilancia</p> <p>18.5 Comité de Vigilancia epidemiológica.</p>	<p>Identificar y reconocer las generalidades y estrategias de la vigilancia epidemiológica.</p> <p>Reconocer los sistemas de vigilancia epidemiológica.</p> <p>Identificar y reconocer la estructura y las funciones del comité</p>	<p>Consciente de la importancia de los sistemas de vigilancia epidemiológica a partir de los hallazgos respectivos o según necesidad.</p> <p>Presto y atento a la intervención como auxiliar en enfermería en el</p>			

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 106 de 167
(11-12-2015)	(01-11-2024)			

	de vigilancia epidemiológica	COVE, dando continuidad a las intervenciones ya estructuradas.			
		Responsable en el diseño de acciones que fortalecerán el COVE al cual pertenecerá			
Técnicas de evaluación.		Escenarios de Aprendizaje	Medios Educativos.		
Observación directa	Formulación de preguntas	Unidad del paciente	Guía de aprendizaje, TV, CPU, normas, leyes, decretos, simuladores BIBLIOGRAFIA		
	Simulación de situaciones	Ambiente de aprendizaje	Manual de enfermería de ocean		
	Entrevista				

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 107 de 167
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 108 de 167

Norma de competencia: Participar en el cuidado a las personas para el mantenimiento y recuperación de las funciones de los diferentes sistemas por grupo etéreo en relación con los principios técnicos científicos y éticos vigentes.				Duración:		
23101208				436 horas		
ELEMENTO 1B/2: Promover hábitos saludables para el cuidado y mantenimiento de las funciones de los diferentes sistemas por grupo etéreo según guías de manejo.				Teoría	Trabajo Autónomo	Practica
				24 horas	2 horas	36 horas
Saber	Saber Hacer	Ser	Criterios de evaluación.	Evidencias de aprendizaje		Estrategia metodológica
1- GENERALIDADES DE PRIMEROS AUXILIOS <ul style="list-style-type: none"> ▪ Definición de primeros auxilios ▪ objetivos de los primeros auxilios. ▪ Maniobras preliminares. ▪ Aseguramiento del área. 	Definir el concepto de los primeros auxilios Reconocer los objetivos de los primeros auxilios Asegurar adecuadamente la zona de impacto antes de abordar a la víctima.	Coherente e idóneo al manejar el concepto y objetivo de los primeros auxilios Diligente al asegurar la zona de impacto Responsable y oportuno al aplicar los protocolos de	Los primeros auxilios por sistemas afectados son aplicados de acuerdo con guías de manejo.	Desempeño. Observación directa sobre la aplicación de primeros auxilios frente a: revisión física de un accidentado, TRIAGE. Las alteraciones de los diferentes sistemas. Para cuidados respiratorios. Fractura de MMII. Hemorragia.		Docente: Explicación. Exposición. Demostraciones y simulaciones Formulación de preguntas. Estudiante: Análisis, manejo de equipos y máquinas. Estudio y resolución de problemas, estructuración de proyectos. Estudios de caso. Prácticas en talleres

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	109 de 167	

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conformar equipos de trabajo. ▪ Bioseguridad. ▪ Precauciones. ▪ Actuación y responsabilidad. ▪ Implicaciones legales. ▪ Inmunidad. ▪ Negligencia. ▪ Abandono ▪ Llegada a la escena. ▪ Fuentes rápidas de información. ▪ Mecanismo de lesión. ▪ Deformaciones o lesiones. ▪ Signos. ▪ Derechos del paciente. 	<p>Cumplir con las normas de bioseguridad y trabaja con todos los protocolos de seguridad en el lugar de el auxilio</p> <p>Identificar las implicaciones legales que le confieren en la atención de un incidente</p> <p>Reconocer los signos que indican graves Lesiones en el paciente como es sangrado, vomito, fiebre, Entre otros</p>	<p>bioseguridad al atender al paciente</p> <p>Asertivo en la identificación de los aspectos legales que le impliquen en la atención del paciente</p> <p>Oportuno, amable, y respetuoso al solicitar el debido consentimiento de atención al paciente</p>			
--	---	--	--	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 110 de 167
(11-12-2015)	(01-11-2024)			

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consentimiento de la atención (autorización). ▪ Rehusar los cuidados. ▪ Consentimiento explícito. ▪ Consentimiento implícito. ▪ Confidencialidad. ▪ Reacción pupilar. ▪ Llenado capilar 	<p>Solicitar la debida autorización para el desarrollo de acciones de auxilio.</p> <p>Intervenir adecuada y oportunamente en la atención desarrollando adecuadamente las maniobras preliminares.</p>				
<p>3.LA EVALUACION PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL PACIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ los principios de la evaluación (paciente inconsciente (sin lesiones), paciente consciente (con 	<p>Identificar posibles traumatismos craneoencefálicos mediante la valoración de la reacción de pupila</p> <p>Identificar oportunamente y eficientemente</p>	<p>Eficiente, oportuno y respetuoso en el proceso de la valoración de los signos vitales</p> <p>Respetuoso, oportuno y responsable en el desarrollo del</p>			

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	111 de 167	

<p>lesiones), paciente inconsciente (con lesiones).</p> <p>▪ Desarrollo de la evaluación inicial del paciente: La evaluación primaria (A: manejo de vía aérea y columna cervical. B: ventilación, C: circulación y control de hemorragias, D: Nivel de consciencia, E: exploración detallada del paciente).</p> <p>▪ La Evaluación secundaria:</p> <p>1 La escena y el paciente</p> <p>2 La entrevista a los curiosos</p>	<p>lesiones que ponen en riesgo la vida del paciente, mediante el desarrollo adecuado de la valoración inicial y secundaria del lesionado.</p> <p>Valorar adecuada y secuencialmente al lesionado poli traumatizado según el protocolo de valoración inicial.</p> <p>Identificar los elementos en la escena que suministren datos que permiten presumir lesiones en los pacientes.</p>	<p>protocolo de valoración del paciente Cuidadoso y responsable al cuestionar los elementos que se encuentran implicados en la escena.</p> <p>Oportuno en el momento de identificar y presumir situaciones que ponen en riesgo la vida del paciente.</p> <p>Eficaz y oportuno en la detección temprana del código azul</p>		
---	--	--	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	112 de 167	

<p>3 Entrevista al paciente, el examen.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuando los segundos cuentan: ▪ Obstrucción en vía aérea por cuerpo extraño (OVACE): 1 <p>Maniobra de Heimlich, 2 Ovace en lactantes y niños conscientes e inconscientes, 3 Ovace en paciente lactante inconsciente, 4 Ovace en niño consciente, 5 Ovace en niño inconsciente, 6 Ovace en adulto consciente, 7</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ovace en Embarazadas y personas obesas. 	<p>Identificar las situaciones que ponen en riesgo la vida e Integridad del paciente en forma inminente.</p> <p>Reconocer los signos y síntomas que refiere el paciente en Obstrucción en vía aérea por cuerpo extraño, Paro Cardiorrespiratorio y Hemorragias.</p> <p>Realizar adecuadamente la maniobra de Heimlich y la Reanimación Cardiopulmonar</p>	<p>Hábil en el manejo de Alteraciones Cardiorrespiratorio.</p>		
--	---	--	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	113 de 167	

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Paro Cardiorrespiratorio: (1 Código azul, 2 Reanimación Cardiopulmonar (RCP)). 	<p>dando soporte oportuno al paciente.</p>				
<p>4. HEMORRAGIAS Y LESIONES DE TEJIDO BLANDO: (HERIDAS Y QUEMADURAS)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La Sangre ▪ Tipos de hemorragias: Hemorragias Externas, .3.2.2 Hemorragias Internas. ▪ Control de Hemorragias: Control de Hemorragias Externa (Casos especiales de 	<p>Clasificar las Hemorragias según sus características y Nivel de complejidad.</p> <p>Controlar las hemorragias de acuerdo a protocolos Establecidos</p> <p>Clasificar las heridas de acuerdo el mecanismo del trauma</p>	<p>Analítico al interpretar los cambios en los signos y síntomas de un paciente con una herida especifica que comprometa su integridad</p> <p>Hábil en el manejo inmediato de quemaduras y en la mitigación de sus complicaciones.</p>			

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	114 de 167	

<p>hemorragias externas).</p> <p>▪ Heridas: Clasificación de las heridas, Clasificación de las heridas según la causa.</p> <p>▪ Heridas específicas: Cuidados de las heridas Faciales, Heridas en el pabellón del oído, Heridas de la nariz, Heridas en el tórax, Heridas en el cuello, Heridas en el abdomen, Heridas en los genitales.</p> <p>Quemaduras: Quemaduras de primer grado, quemaduras de</p>	<p>Clasificar las quemaduras de acuerdo a la profundidad y a su extensión.</p> <p>Identificar los diferentes agentes causantes de quemaduras</p>				
---	--	--	--	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 115 de 167

segundo grado,
quemaduras

- de tercer grado.
- Quemaduras y emergencias ambientales.
- Evaluando la extensión de la quemadura.

Quemaduras mayores: Cuidado de las quemaduras térmicas, Quemaduras menores, Quemaduras químicas, Quemaduras en ojos, Quemaduras eléctricas, Quemaduras por inhalación de humo, Quemaduras por calor excesivo,

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	116 de 167	

<p>Calambres por calor, Golpe de calor, Frio excesivo, Enfriamiento general</p>							
<p>LESIONES EN TEJIDO OSTEARTICULAR.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Principales partes del sistema esquelético: Extremidades inferiores. ▪ Lesiones en huesos y articulaciones: Tipos de lesiones, ▪ Signos y Síntomas de las lesiones en huesos y articulaciones, ▪ Lesiones en cráneo, columna y tórax, Esqueleto 	<p>Reconocer las principales estructuras anatómicas que componen el esqueleto humano</p> <p>Identificar las principales lesiones que afectan los huesos y articulaciones.</p> <p>Identificar y Analizar los signos y síntomas que refieren una lesión en tejido osteoarticular.</p>	<p>las</p> <p>que</p> <p>el</p> <p>paciente</p> <p>traumatizado</p> <p>Cuidadoso en el manejo inicial del paciente con posible trauma de columna vertebral</p> <p>Analítico al valorar un paciente con lesión osteoarticular.</p>					

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 117 de 167
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

<p>Axial, Columna vertebral, y el Tórax.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistema nervioso Central: Signos y Síntomas de la lesión espinal. ▪ Lesiones al Cráneo: Signos y síntomas de la lesión de la cabeza ósea, ▪ Cuidado de las lesiones en la cabeza ▪ Cuidado de lesiones en cuello y columna. ▪ Estabilización de cabeza y cuello ▪ Lesiones en extremidades Superiores: Lesiones en hombro, Lesiones en codo, Lesiones en antebrazo, Lesiones 	<p>Reconocer y estabilizar lesiones en tejido osteoarticular en Cráneo, Columna, pelvis, miembros superiores e inferiores</p>				
--	---	--	--	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 118 de 167
(11-12-2015)	(01-11-2024)			

<p>en muñeca, Lesiones en mano. Lesiones en extremidades inferiores: Lesiones en la zona de la pelvis, Lesión en la parte superior de la pierna, Daños a la parte baja de la pierna, Daños en el tobillo y pie</p>					
<p>6-7. INMOVILIZACION Y VENDAJES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Vendajes y apósitos: Materiales para vendar, Reglas para cubrir y vendar. ▪ Cabestrillo y corbata. ▪ Entablillado: Tablillas (Confección de tablillas de 	<p>Aplicar los diferentes tipos de vendajes según requerimiento</p> <p>Reconocer las normas mínimas que se deben tener en cuenta</p> <p>Inmovilizar con diferentes</p>	<p>Cuidadoso y preciso al vendar e inmovilizar una estructura anatómica según requerimiento.</p>			

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	119 de 167	

<p>emergencia), Entablillado de las extremidades superiores, Entablillado de las extremidades Inferiores</p>	<p>elementos lesiones en cráneo, tórax, pelvis y miembros superiores e inferiores</p>				
<p>8. PRINCIPALES ALTERACIONES DE LA CONSCIENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Shock: Tipos de Shock. ▪ Desmayo o lipotimia: Signos y síntomas. ▪ Convulsiones: Signos y Síntomas, Cuidado de emergencia. ▪ Sincope: Signos y síntomas. 	<p>Diferenciar los diferentes tipos de shock, según la causa</p> <p>Reconocer los diferentes signos y síntomas de las alteraciones de la consciencia más comunes,</p> <p>Identificar el luto, el duelo y la depresión como situaciones especiales de</p>	<p>Respetuoso al valorar un paciente con alteración de la consciencia</p> <p>Asertivo al identificar la semiología de las distintas alteraciones de consciencia,</p>			

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	120 de 167	

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Depresión: Señales de paciente depresivo. ▪ El luto. ▪ El duelo. ▪ La crisis mental. Primeros auxilios psicológicos 	<p>alteración de la consciencia no traumática, pero que requieren atención inmediata,</p> <p>Reconocer la importancia del brindar un primer auxilio psicológico al abordar un paciente</p>				
<p>9.</p> <p>INTOXICACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tipos de agentes tóxicos: vegetales, minerales, animal, químicos, físicos. ▪ Vías de acceso de los tóxicos: vía oral, vía cutánea, inalados, vía venosa. ▪ Signos y síntomas comunes. 	<p>Reconocer los diferentes agentes causantes de intoxicaciones.</p> <p>Identificar las diferentes vías de acceso de los agentes tóxicos,</p>	<p>Responsable en el manejo de los procedimientos en el paciente intoxicado</p> <p>Cuidadoso y precavido en el manejo de la escena de la intoxicación</p>			

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 121 de 167
(11-12-2015)	(01-11-2024)			

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Centro de intoxicaciones. ▪ Preguntar a pacientes y testigos. ▪ Atención general de una intoxicación según el agente Causal. 	<p>Interpretar y Analizar los signos y síntomas de las Intoxicaciones</p>				
<p>10.CUERPOS EXTRAÑOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Definición, Cuerpos extraños en ojos: ▪ tratamiento de los cuerpos extraños en ojos. ▪ Cuerpos Extraños en oídos: tratamiento de los cuerpos extraños en oídos. Cuerpos extraños en nariz: tratamiento de cuerpos extraños en nariz. 	<p>Retirar adecuadamente los cuerpos extraños presentes en ojos, nariz y oídos</p>	<p>Cuidadoso en el tratamiento de cuerpos extraños</p>			

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 122 de 167

<p>11. PICADURAS Y MORDEDURAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Picaduras: abejas, avispas, hormigas, Picadura de Alacrán Escorpión, Picadura de araña, Picadura de Garrapata, Picadura de mosca, Picadura de animales marinos. Mordeduras: Serpientes, Animales domésticos 	<p>Diferenciar las diferentes clases de picaduras según tipo de ponzoña.</p> <p>Atender adecuadamente mordeduras de serpientes y animales domésticos según protocolos de cada caso,</p>	<p>Cuidadoso y precavido al valorar y atender una picadura de un animal ponzoñoso</p> <p>Cuidadoso y precavido al valorar y atender una Mordedura de un animal,</p>			
<p>12. TRASLADO ADECUADO DE LESIONADOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Movimiento de la víctima a un sitio seguro. ▪ Camillas: Camilla Scupp o Cuchara, Camilla Millar, 	<p>Trasladar adecuadamente los lesionados con posible trauma de columna vertebral</p> <p>Diferenciar los diferentes tipos de camilla según su</p>	<p>Cuidadoso, precavido, responsable al realizar el traslado de un paciente , en camilla o en bloque</p>			

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 123 de 167

Canasta, Tabla de madera ▪ Transporte con brazos y en bloque.	material y aplicación				
13. BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS Equipo: Antisépticos, Materiales de curación, Instrumental, Medicamentos, Material de inmovilización.	Reconocer los diferentes elementos que componen el botiquín de primeros auxilios, Aplicar adecuadamente los elementos del botiquín según el requerimiento	Responsable, asertivo y cuidadoso en el uso de cada uno de los elementos del botiquín			
Técnicas de evaluación.		Escenarios de Aprendizaje		Medios Educativos.	
Simulación de valoración física del estado físico y emocional Técnicas Instrumento Lista de chequeo		Unidad del paciente Ambiente de aprendizaje		Tableros acrílico Marcadores Televiso CPU BIBLIOGRAFIA	

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 124 de 167
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

		Manual de enfermería de ocean
--	--	-------------------------------

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 125 de 167

NORMA DE COMPETENCIA 6: Participar en el cuidado a las personas para el mantenimiento y recuperación de las funciones de los diferentes sistemas por grupo etéreo en relación con los principios técnicos científicos y éticos vigentes.				Duración		
23101208				436 horas		
				Teoría	Trabajo Autónomo	Practica
				114horas	3 horas	172 horas
ELEMENTO 2: Cuidar a las personas en las alteraciones y recuperación de las funciones de los diferentes sistemas de acuerdo con guías de manejo						
Saber	Saber Hacer	Ser	Criterios de evaluación.	Evidencias de aprendizaje	Estrategia metodológica	
2 PATOLOGIAS DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR ▪ Definición, etiología, signos y síntomas, tratamiento, medios diagnósticos, cuidados de enfermería ▪ Medios Diagnósticos	Aplicar los cuidados pre- trans y postoperatorio de personas en intervenciones quirúrgicas según sistemas a intervenir de acuerdo con guías de manejo y protocolos.	Coherente en la educación que se le brinda al paciente y a la familia sobre la patología Asertivo al indagar los signos y síntomas de la persona	a) Los cuidados pre- trans y postoperatorio de personas en intervenciones quirúrgicas según sistemas a intervenir son aplicados de acuerdo con guías de manejo y protocolos. b) Los signos y síntomas de alteración de las funciones de los diferentes sistemas son indagados y registrados de acuerdo con guías de manejo. c) Las precauciones y cuidados a las personas en procedimientos especiales según el sistema	Conocimiento Evaluación oral o escrita sobre <ul style="list-style-type: none"> • Orientación pre-trans y post operatoria a la persona • Vocabulario técnico. Producto <ul style="list-style-type: none"> • Registro de los cuidados de enfermería según cada procedimiento. 	Docente: Explicación. Exposición. Presentación de situaciones polémicas. Demostración. Formulación de preguntas. Estudiante: Análisis, manejo de equipos y máquinas. Estudio y resolución de problemas, estructuración de proyectos. Estudios de caso. Prácticas en talleres	

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 126 de 167

<p>6-9 PATOLOGIAS DEL SISTEMA TEGUMENTARIO</p> <ul style="list-style-type: none"> Definición, etiología, signos y síntomas, tratamiento, cuidados de enfermería <p>10-16. PATOLOGIAS MAS FRECUENTES DEL SISTEMA DIGESTIVO:</p> <p>Definición, etiología, signos y síntomas, tratamiento, medios diagnósticos, cuidados de enfermería</p> <p>Medios Diagnósticos</p> <p>17-22. PATOLOGIAS A NIVEL DEL SISTEMA CARDIOVASCULAR</p>	<p>Indagar y registrar los signos y síntomas de alteración de las funciones de los diferentes sistemas de acuerdo con guías de manejo.</p> <p>Aplicar las precauciones y cuidados a las personas en procedimientos especiales según la función del sistema alterado y de acuerdo con guías de manejo.</p>	<p>Cuidadoso al registrar los signos y síntomas de la persona</p> <p>Atento y cuidadoso al aplicar los procedimientos</p> <p>Comprometido para Identificar los cuidados de enfermería que se deben aplicar</p> <p>Comprometido en el manejo y recuperación de la alteración en la piel.</p>	<p>son aplicados según la función del sistema alterado y de acuerdo con guías de manejo.</p> <p>d) Los cuidados a personas con cáncer según sistema afectado son aplicados de acuerdo con la guía de manejo.</p>	<p>Desempeño</p> <ul style="list-style-type: none"> Guía de observación sobre cada uno de los procedimientos específicos relacionados en la columna de conocimientos esenciales. 	
---	---	---	--	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	127 de 167	

<p>Definición, etiología, factores de riesgo, signos y síntomas, tratamiento y cuidados de enfermería</p> <p>23-28 PATOLOGIAS DEL SISTEMA RESPIRATORIO</p> <p>Definición, etiología, factores de riesgo, signos y síntomas, tratamiento y cuidados de enfermería</p> <p>Medios Diagnósticos del Sistema Respiratorio</p> <p>29-33 PATOLOGIAS DEL SISTEMA INMUNOLOGICO</p> <p>Definición, etiología, factores de riesgo, signos y síntomas,</p>		<p>Humano para dar educación al paciente y la familia según patología.</p> <p>Responsable al brindar los cuidados al paciente según necesidades.</p> <p>Idóneo en el momento de brindar educación y cuidados para la prevención de los diferentes tipos de enfermedades.</p>		
--	--	--	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	128 de 167	

<p>tratamiento y cuidados de enfermería</p> <p>Medios Diagnósticos</p> <p>34-39.</p> <p>MANIFESTACIONES Y PATOLOGIAS MAS FRECUENTES DEL SISTEMA NERVIOSO</p> <p>Definición, etiología, factores de riesgo, signos y síntomas, tratamiento y cuidados de enfermería</p> <p>Medios Diagnósticos</p> <p>40-45.</p> <p>PATOLOGIAS MAS FRECUENTES EN LOS ORGANOS DE LOS SENTIDOS</p>		<p>Responsable en la realización de actividades</p> <p>Humano al interactuar con la familia y el paciente hospitalizado.</p> <p>Responsable en la realización de actividades relacionadas con el paciente y su patología</p> <p>Humano al interactuar con la familia y el paciente hospitalizado</p>			
---	--	--	--	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	129 de 167	

<p>Definición, etiología, factores de riesgo, signos y síntomas, tratamiento y cuidados de enfermería</p> <p>Medios Diagnósticos</p> <p>46-49. PATOLOGIAS DEL SISTEMA ENDOCRINO</p> <p>Definición, etiología, factores de riesgo, signos y síntomas, tratamiento y cuidados de enfermería</p> <p>Medios Diagnósticos</p> <p>50-52. AFECCIONES MÁS FRECUENTES DEL APARATO URINARIO</p> <p>Definición, etiología, factores de riesgo,</p>		<p>Asertivo en la identificación de los procedimientos.</p> <p>Idóneo en el momento de brindar educación y cuidados para la prevención de los diferentes tipos de enfermedades</p> <p>Humano al interactuar con la familia y el paciente hospitalizado</p>		
---	--	--	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	130 de 167	

<p>signos y síntomas, tratamiento y cuidados de enfermería</p> <p>Medios Diagnósticos</p> <p>53-55. PATOLOGÍAS DEL SISTEMA REPRODUCTOR.</p> <p>Definición, etiología, factores de riesgo, signos y síntomas, tratamiento y cuidados de enfermería</p> <p>Medios Diagnósticos</p> <p>56-61</p> <p>ORIENTACION PRE-TRANS-POST OPERATORIO, VOCABULARIO TÉCNICO POR SISTEMAS</p>		<p>Coherente en la utilización del vocabulario técnico.</p>			
---	--	---	--	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 131 de 167

Definición, etiología, factores de riesgo, signos y síntomas, tratamiento y cuidados de enfermería Medios Diagnósticos					
Técnicas de evaluación.	Escenarios de Aprendizaje	Medios Educativos.			
Simulación de valoración física del estado físico y emocional Técnicas Instrumento Lista de chequeo	Unidad del paciente Ambiente de aprendizaje	Tableros acrílico Marcadores Televisor BIBLIOGRAFIA Manual de enfermería de oceano			

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 132 de 167
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 133 de 167
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 134 de 167

NORMA DE COMPETENCIA: Administrar medicamentos o inmunobiológicos según delegación y de acuerdo con técnicas establecidas en relación con los principios éticos y los legales vigentes.				Duración:		
230191209				120 horas		
ELEMENTO 1: Alistar los medicamentos o inmunológicos, según delegación y teniendo en cuenta los principios de asepsia y normas técnicas vigentes.				Teoría	Trabajo Autónomo	Practica
				25 horas	1 horas	16.5 horas
Saber	Saber Hacer	Ser	Criterios de evaluación.	Evidencias de aprendizaje		Estrategia metodológica
1-2.Introducción: La norma, el modulo y las unidades de aprendizaje. -Conocimientos y comprensiones esenciales. -Origen de los medicamentos Absorción -Interacciones medicamentosas -Reacciones adversas	Solicitar los medicamentos o inmunobiológicos de acuerdo con el protocolo institucional y normativa vigente. - Verificar la recepción de los medicamentos o inmunobiológicos de acuerdo con las	Ético para aplicar los conceptos legales de la normativa vigente Dispuesto para la administración, seguridad de medicamentos	La persona es competente si: a. Los medicamentos o inmunobiológicos son solicitados de acuerdo con el protocolo institucional y normativa vigente. b. La recepción de los medicamentos o inmunobiológicos es verificada de acuerdo con las especificaciones y cantidades solicitadas. c. Los medicamentos o inmunobiológicos son transportados de acuerdo con los protocolos institucionales de control y seguridad,	-Solicita los medicamentos o inmunobiológicos de acuerdo con el protocolo institucional y normativa vigente. -Verifica la recepción de los medicamentos o inmunobiológicos de acuerdo con las especificaciones y cantidades solicitadas. - Transporta los medicamentos e inmunobiológicos de acuerdo con los protocolos institucionales de control y seguridad, principios de		Docente: Explicación. Presentación de situaciones polémicas. Demostración. Formulación de preguntas. Entrevistas personales Estudiante: Análisis, manejo de equipos y máquinas. Estudio y resolución de problemas, estructuración de proyectos. Estudios de caso.

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 135 de 167

<p>-Formas farmacéuticas</p> <p>3-4. Control legal de los medicamentos y normas generales.</p> <p>-Ley 911 de octubre 6 de 2004 (Título III Capítulo I Artículo 8-13-38. El Invima)</p> <p>-Medicamento de control (61,62,63,64 y 77 Resolución 00826 de 2003 Ministerio de protección Social)</p> <p>-Medicamento pos, medicamento no pos</p> <p>5-6-Alistamiento de los medicamentos e inmunobiológicos.</p>	<p>especificaciones y cantidades solicitadas. –</p> <p>Transportar los medicamentos e inmunobiológicos de acuerdo con los protocolos institucionales de control y seguridad, principios de técnica aséptica y normativa vigente.</p> <p>-Ubicar los medicamentos o inmunobiológicos de acuerdo con buenas prácticas de almacenamiento, protocolo institucional, normativa vigente o</p>	<p>y manejo de residuos.</p> <p>Cuidadoso para Transportar medicamentos en condiciones de seguridad y asepsia</p> <p>Ordenado para Mantener el carro de medicamentos con la dotación.</p> <p>Comprometido para Mantener medicamentos en condiciones ambientales y de seguridad.</p>	<p>principios de técnica aséptica y normativa vigente.</p> <p>D. Los medicamentos o inmunobiológicos son ubicados de acuerdo con buenas prácticas de almacenamiento, protocolo institucional, normativa vigente o recomendaciones del comité de farmacia y terapéutica.</p> <p>E. La red de frío de los biológicos o medicamentos es verificada de acuerdo con el manual de procedimientos de conservación, almacenamiento y transporte</p> <p>F. La dosis del medicamento o inmunobiológicos es alistada de acuerdo con protocolos establecidos, prescripción médica o dosis requerida según normativa vigente</p> <p>G. La identificación de los medicamentos o inmunobiológicos es verificada de acuerdo con la información en la etiqueta, tarjetas de medicamentos, kardex, prescripción</p>	<p>técnica aséptica y normativa vigente. -Ubica los medicamentos o inmunobiológicos de acuerdo con buenas prácticas de almacenamiento, protocolo institucional, normativa vigente o recomendaciones del comité de farmacia y terapéutica.</p> <p>-Verifica la red de frío de los biológicos o medicamentos de acuerdo con el manual de procedimientos de conservación, almacenamiento y transporte</p> <p>-Alista la dosis del medicamento o inmunobiológicos de acuerdo con protocolos establecidos, prescripción médica o dosis requerida según normativa vigente Verifica la identificación de los</p>	
--	---	---	---	---	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	136 de 167	

<p>-Preparación de los medicamentos</p> <p>-Precauciones en la preparación</p> <p>-Precauciones al triturar un medicamento</p> <p>-Diluciones y mezclas</p> <p>-Dilución en polvo para suspensión oral</p> <p>-Dilución de un medicamento de uso parenteral con tapa de caucho</p> <p>-Manipulación del medicamento</p> <p>7-8. Técnicas y normas de asepsia</p> <p>-Manejo de los residuos</p>	<p>recomendaciones del comité de farmacia y terapéutica.</p> <p>-Verificar la red de frío de los biológicos o medicamentos de acuerdo con el manual de procedimientos de conservación, almacenamiento y transporte</p> <p>-Alistar la dosis del medicamento o inmunobiológicos de acuerdo con protocolos establecidos, prescripción médica o dosis requerida</p>	<p>Cuidadoso para diluir el medicamento según prescripción médica.</p> <p>Responsable y dedicado para acentuar sus conocimientos farmacológicos, anatómicos, fisiológicos y habilidades técnicas</p>	<p>médica o dosis según esquema PAI vigente. Los elementos de envasado, preparación y administración de medicamentos o inmunobiológicos son alistados y desechados de acuerdo con protocolo institucional de manejo de residuos hospitalarios y normativa vigente</p>	<p>medicamentos o inmunobiológicos de acuerdo con la información en la etiqueta, tarjetas de medicamentos, Kardex, prescripción médica o dosis según esquema PAI vigente.</p> <p>-Alista y desecha los elementos de envasado, preparación y administración de medicamentos o inmunobiológicos de acuerdo con protocolo institucional de manejo de residuos hospitalarios y normativa vigente</p>	
--	--	--	---	---	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 137 de 167
(11-12-2015)	(01-11-2024)			

<p>-Conservación y almacenamiento de los fármacos</p> <p>-Estabilidad</p> <p>-Rangos de temperatura entre los que deben estar almacenados los medicamentos</p> <p>-Carro de medicamentos</p> <p>9. Cálculo de dosis</p> <p>-medidas de peso, volumen y capacidad</p> <p>-equivalencias básicas</p> <p>Calculo de porcentajes</p> <p>Calculo de numero de gotas por minuto</p> <p>-prueba de sensibilidad</p>	<p>según normativa vigente</p> <p>Verificar la identificación de los medicamentos o inmunobiológicos de acuerdo con la información en la etiqueta, tarjetas de medicamentos, Kardex, prescripción médica o dosis según esquema PAI vigente.</p> <p>-Alistar los elementos de envasado, preparación y administración de medicamentos o</p>				
--	---	--	--	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 138 de 167

Prueba de sensibilidad a la antitoxina tetánica	inmunobiológicos de acuerdo con protocolo				
<p>Técnicas de evaluación.</p> <p>Listas de chequeo</p> <p>Entrevistas</p> <p>Simulación</p> <p>cuestionarios</p>		<p>Escenarios de Aprendizaje</p> <p>Salón de formación, unidad de simulación de procedimientos, unidad de documentación, auditorio YES, Unidad de farmacia INFARMA Unidad de esterilización de materiales y equipos. Unidad del paciente</p>		<p>Medios Educativos.</p> <p>Guía de aprendizaje, TV, CPU, normas, leyes, decretos, Ley 911 de octubre 6 de 2004. 00826 de 2003 Ministerio de protección Social. SENA: administración de medicamentos e inmunobiológicos. Tribunal Nacional Ético de Enfermería. Ley 911 de 2004. Constitución política de la república de Colombia. www.institutofatima.edu.co (biblioteca digital).</p>	

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 139 de 167
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 140 de 167

Norma de competencia: Administrar medicamentos o inmunobiológicos según delegación y de acuerdo con técnicas establecidas en relación con los principios éticos y los legales vigentes.				Duración: 120 horas		
230191209				120 horas		
Elemento 2: Aplicación de los medicamentos e inmunobiológicos				Teoría	Trabajo Autónomo	Practica
				31 horas	1 horas	20 horas
Saber	Saber Hacer	Ser	Criterios de evaluación.	Evidencias de aprendizaje		Estrategia metodológica
- Conocimientos y comprensiones esenciales. -Administración segura de los medicamentos. -Reglas de oro para la administración de los medicamentos	Verificar la identificación del usuario, del medicamento o inmunobiológicos de acuerdo con la vía, dosis y protocolo establecido antes de su aplicación. Informar y preparar al usuario para la	Amable para identificar al usuario, del medicamento o inmunobiológicos Respetuoso y delicado para informar y preparar al usuario para la	Verifica la identificación del usuario, del medicamento o inmunobiológicos de acuerdo con la vía, dosis y protocolo establecido antes de su aplicación. Informa y prepara al usuario para la administración del medicamento o inmunobiológicos, de acuerdo con los efectos secundarios esperados. Realiza la anamnesis teniendo en cuenta antecedentes personales y patologías de base previa a la administración del medicamento o	CONOCIMIENTO: Prueba oral o escrita del 1 al 10: PRODUCTO: • Formatos de administración de medicamentos o inmunobiológicos según protocolo institucional • Carné de inmunobiológicos diligenciados (3) • Registros o controles de cadena de frío (3)		Docente: Explicación. Presentación de casos. Demostración. Formulación de preguntas. Entrevistas personales Estudiante: Análisis de casos clínicos, comprensión lectora, taller de simulación pre prácticas, manejo de equipos y materiales de esterilización, elaboración de registros y formatos de administración

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 141 de 167
(11-12-2015)	(01-11-2024)			

<p>- Vías de administración de los medicamentos Vía dérmica, oftálmica, otica, nasal, vaginal, inhalatoria, enteral, parenteral.</p> <p>-Vacunas</p> <p>-Conservación y almacenamiento</p> <p>-Sospecha de congelación</p> <p>-Recomendaciones de la OMS</p> <p>-Normas para conservación de biológicos</p> <p>-Conservación de vacunas</p> <p>-Programa ampliado de inmunizaciones</p> <p>-Objetivos del PAI</p>	<p>administración del medicamento o inmunobiológicos, de acuerdo con los efectos secundarios esperados.</p> <p>Realizar la anamnesis teniendo en cuenta antecedentes personales y patologías de base previa a la administración del medicamento o inmunobiológicos.</p> <p>Realizar la administración de medicamentos o inmunobiológicos por vía enteral y parenteral de acuerdo con las</p>	<p>medicamento o inmunobiológicos.</p> <p>Cuidadoso para Transportar medicamentos en condiciones de seguridad y asepsia</p> <p>Responsable en el cumplimiento de sus actividades con el usuario y el servicio.</p> <p>Comprometido con los intervalos en la administración de medicamentos o inmunobiológicos</p>	<p>inmunobiológicos. Realiza la administración de medicamentos o inmunobiológicos por vía enteral y parenteral de acuerdo con las recomendaciones de uso y aplicación, precauciones específicas, protocolos de bioseguridad, estabilidad biológica, técnica aséptica, prescripción o esquema PAI vigente. Cumple los intervalos en la administración de medicamentos o inmunobiológicos de acuerdo con los rangos establecidos, prescripción o normas PAI. Verifica las constantes vitales y exámenes especiales antes, durante y después de la administración de ciertos grupos de medicamentos como: hipoglucemiantes, anticoagulantes, cardiovasculares, entre otros.</p> <p>Realiza el registro de la administración de los medicamentos o inmunobiológicos en la historia</p>	<p>DESEMPEÑO:</p> <p>Observación directa de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de medicamento o inmunobiológicos por diferentes vías y zonas anatómicas (3 veces) • Información y educación al usuario sobre los cuidados pos vacúnales o efectos secundarios de los medicamentos (3 oportunidades diferentes) • Lectura e interpretación del Esquema de vacunación (3 usuarios diferentes) 	<p>de medicamentos. Estudio y resolución de casos clínicos.</p>
--	--	---	--	---	---

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 142 de 167

<p>-Reglas generales sobre la aplicación de vacunas</p>	<p>recomendaciones de uso y aplicación, precauciones específicas, protocolos de bioseguridad, estabilidad biológica, técnica aséptica, prescripción o esquema PAI vigente. Cumplir los intervalos en la administración de medicamentos o inmunobiológicos de acuerdo con los rangos establecidos, prescripción o normas PAI. Verificar las constantes vitales y</p>	<p>Cuidadoso para Verificar las constantes vitales y exámenes especiales antes, durante y después de la administración de ciertos grupos de medicamentos como: hipoglucemiantes, anticoagulantes, cardiovasculares, entre otros. Ordenado para realizar el registro de la administración de los medicamentos o inmunobiológicos en la historia</p>	<p>clínica y otros documentos de acuerdo con las normas vigentes y protocolos institucionales. Informa y registra las indicaciones, precauciones y contraindicaciones para la aplicación de medicamentos o inmunobiológicos son informadas y registradas en formatos establecidos de acuerdo con las normativas vigentes. Aplica las pruebas de sensibilidad según prescripción del profesional, normas técnicas vigentes y recomendaciones. Registra e informa la no aceptación de la aplicación del medicamento por parte del usuario cualquier otra causa para no administrar el medicamento oportunamente al jefe inmediato. Inventaría y devuelve los medicamentos no usados son inventariados y devueltos a la farmacia con los correspondientes</p>		
---	---	--	--	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	143 de 167	

	<p>exámenes especiales antes, durante y después de la administración de ciertos grupos de medicamentos como: hipoglucemiantes, anticoagulantes, cardiovasculares, entre otros.</p> <p>Realizar el registro de la administración de los medicamentos o inmunobiológicos en la historia clínica y otros documentos de acuerdo con las normas vigentes y protocolos institucionales.</p> <p>Informar y registrar las</p>	<p>clínica y otros documentos.</p>	<p>documentos según normas institucionales</p>		
--	---	------------------------------------	--	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 144 de 167
(11-12-2015)	(01-11-2024)			

	<p>indicaciones, precauciones y contraindicaciones para la aplicación de medicamentos o inmunobiológicos son informadas y registradas en formatos establecidos de acuerdo con las normativas vigentes.</p> <p>Aplicar las pruebas de sensibilidad según prescripción del profesional, normas técnicas vigentes y recomendaciones.</p> <p>Registrar e informar la no aceptación de la aplicación del</p>				
--	---	--	--	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 145 de 167
(11-12-2015)	(01-11-2024)			

	<p>medicamento por parte del usuario cualquier otra causa para no administrar el medicamento oportunamente al jefe inmediato.</p> <p>Inventariar y devolver los medicamentos no usados son inventariados y devueltos a la farmacia con los correspondientes documentos según normas institucionales</p>				
<p>Técnicas de evaluación. Listas de chequeo Entrevistas</p>		<p>Escenarios de Aprendizaje Salón de formación, unidad de simulación de procedimientos, unidad de documentación, auditorio</p>		<p>Medios Educativos. Guía de aprendizaje, TV, CPU, normas, leyes, decretos, Ley 911 de octubre 6 de 2004. 00826 de 2003 Ministerio de</p>	

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	146 de 167	

Simulación cuestionarios	YES, Unidad de farmacia INFARMA Unidad de esterilización de materiales y equipos. Unidad del paciente	protección Social. SENA: administración de medicamentos e inmunobiológicos. Tribunal Nacional Ético de Enfermería. Ley 911 de 2004. Constitución política de la república de Colombia. www.institutofatima.edu.co (biblioteca digital).
--------------------------	---	---

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 147 de 167

Norma de competencia: Administrar medicamentos o inmunobiológicos según delegación y de acuerdo con técnicas establecidas en relación con los principios éticos y los legales vigentes.				Duración:		
230191209				120 horas		
Elemento 3: Acción farmacéutica y reacciones adversas de los medicamentos e inmunobiológicos administrados				Teoría	Trabajo Autónomo	Practica
				16 horas	2 horas	12 horas
Saber	Saber Hacer	Ser	Criterios de evaluación.	Evidencias de aprendizaje		Estrategia metodológica
1-2.Introducción: La norma, el modulo y las unidades de aprendizaje.	Solicitar los medicamentos o inmunobiológicos de acuerdo con el protocolo	Ético para aplicar los conceptos legales de la	Verifica la acción terapéutica del medicamento de acuerdo con el objetivo terapéutico propuesto. Observa, identifica y registra e informa los ESAVI signos, síntomas	Conocimiento: Prueba oral y escrita sobre: Producto:		Docente: Explicación. Presentación de casos clínicos. Demostración. Formulación de preguntas. Entrevistas personales

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 148 de 167

<p>-Conocimientos y comprensiones esenciales.</p> <p>-Origen de los medicamentos</p> <p>Absorción</p> <p>-Interacciones medicamentosas</p> <p>-Reacciones adversas</p> <p>-Formas farmacéuticas</p> <p>3-4. Control legal de los medicamentos y normas generales.</p> <p>-Ley 911 de octubre 6 de 2004 (Título III Capítulo I Artículo 8-13-38. El Invima)</p> <p>-Medicamento de control (61,62,63,64 y 77 Resolución 00826 de 2003</p>	<p>institucional y normativa vigente.</p> <p>–</p> <p>Verificar la recepción de los medicamentos o inmunobiológicos de acuerdo con las especificaciones y cantidades solicitadas. –</p> <p>Transportar los medicamentos e inmunobiológicos de acuerdo con los protocolos institucionales de control y seguridad, principios de técnica aséptica y normativa vigente.</p>	<p>normativa vigente</p> <p>Dispuesto para la administración, seguridad de medicamentos y manejo de residuos.</p> <p>Cuidadoso para Transportar medicamentos en condiciones de seguridad y asepsia</p> <p>Ordenado para Mantener el carro de</p>	<p>y reacciones adversas oportunamente al jefe inmediato. Maneja las reacciones adversas graves de acuerdo con el protocolo institucional establecido y vigilancia epidemiológica</p> <p>D. Las reacciones, cuidados post vacúnales y citas son explicados de acuerdo con protocolos vigentes</p> <p>Informa las complicaciones derivadas de la aplicación del medicamento o inmunobiológicos oportunamente al jefe inmediato. Diligencia el reporte de los eventos adversos en la ficha correspondiente o formato establecido según protocolo y norma vigente.</p> <p>Valora los sitios de administración de medicamentos o inmunobiológicos una vez finalizada la aplicación del mismo. Informa las recomendaciones de cuidados y reacciones al usuario según características del medicamento o inmunobiológicos.</p> <p>Segrega los residuos biológicos de acuerdo con la norma vigente y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de registros clínicos sobre: Ficha diligenciada de notificación del ESAVI • Reacciones a los medicamentos. • Notificación de las reacciones del usuario a medicamentos o Inmunobiológicos <p>Desempeño: Observación directa de tres procedimientos de:</p>	<p>Estudiante: Análisis, presentaciones y exposiciones. Estudio y resolución de casos clínicos, estructuración de proyectos. Estudios de caso. Prácticas en talleres</p>
---	--	--	---	--	---

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	149 de 167	

<p>Ministerio de protección Social)</p> <p>-Medicamento pos, medicamento no pos</p> <p>5-6-Alistamiento de los medicamentos e inmunobiológicos.</p> <p>-Preparación de los medicamentos</p> <p>-Precauciones en la preparación</p> <p>-Precauciones al triturar un medicamento</p> <p>-Diluciones y mezclas</p> <p>-Dilución en polvo para suspensión oral</p> <p>-Dilución de un medicamento de</p>	<p>-Ubicar los medicamentos o inmunobiológicos de acuerdo con buenas prácticas de almacenamiento, protocolo institucional, normativa vigente o recomendaciones del comité de farmacia y terapéutica.</p> <p>-Verificar la red de frío de los biológicos o medicamentos de acuerdo con el manual de procedimientos de conservación, almacenamiento y transporte</p>	<p>medicamentos con la dotación.</p> <p>Comprometido para Mantener medicamentos en condiciones ambientales y de seguridad.</p> <p>Cuidadoso para diluir el medicamento según prescripción médica.</p> <p>Responsable y dedicado para</p>	<p>protocolo institucional. Realiza el seguimiento de reacciones adversas de acuerdo con recomendaciones del comité de vigilancia epidemiológica según requerimientos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de seguimiento post administración de medicamentos o inmunobiológicos • Orientación al usuario y acompañante o familia sobre los efectos adversos esperados según tipo de biológicos o medicamento administrados y protocolo institucional 	
---	--	--	---	---	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	150 de 167	

<p>uso parenteral con tapa de caucho</p> <p>-Manipulación del medicamento</p> <p>7-8. Técnicas y normas de asepsia</p> <p>-Manejo de los residuos</p> <p>-Conservación y almacenamiento de los fármacos</p> <p>-Estabilidad</p> <p>-Rangos de temperatura entre los que deben estar almacenados los medicamentos</p> <p>-Carro de medicamentos</p> <p>9. Cálculo de dosis</p> <p>-medidas de peso, volumen y capacidad</p>	<p>-Alistar la dosis del medicamento o inmunobiológicos de acuerdo con protocolos establecidos, prescripción médica o dosis requerida según normativa vigente</p> <p>Verificar la identificación de los medicamentos o inmunobiológicos de acuerdo con la información en la etiqueta, tarjetas de medicamentos, Kardex, prescripción médica o dosis según</p>	<p>acentuar sus conocimientos farmacológicos, anatómicos, fisiológicos y habilidades técnicas</p>			
---	---	---	--	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 151 de 167

-equivalencias básicas Calculo de porcentajes Calculo de numero de gotas por minuto -prueba de sensibilidad Prueba de sensibilidad a la antitoxina tetánica -Elementos de medida -Equipos para infundir Solicitud de medicamentos	esquema PAI vigente. -Alistar los elementos de envasado, preparación y administración de medicamentos o inmunobiológicos de acuerdo con protocolo institucional de manejo de residuos hospitalarios y normativa vigente				
Técnicas de evaluación. Listas de chequeo Entrevistas Simulación cuestionarios		Escenarios de Aprendizaje Salón de formación, unidad de simulación de procedimientos, unidad de documentación, auditorio YES, Unidad de farmacia INFARMA Unidad de esterilización de materiales y equipos. Unidad del paciente		Medios Educativos. Guía de aprendizaje, TV, CPU, normas, leyes, decretos, Ley 911 de octubre 6 de 2004. 00826 de 2003 Ministerio de protección Social. SENA: administración de medicamentos e inmunobiológicos. Tribunal Nacional Ético de Enfermería. Ley	

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 152 de 167
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

		911 de 2004. Constitución política de la república de Colombia. www.institutofatima.edu.co (biblioteca digital).
--	--	---

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 153 de 167
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 154 de 167

Norma de competencia: : Brindar atención integral al individuo y la familia en relación al ciclo vital de acuerdo con el contexto social, político, cultural y ético.				Duración:		
230101016				354 horas		
ELEMENTO 1: Cuidar al individuo y la familia en aspecto sexual y reproductivo de la mujer, el hombre y su pareja de acuerdo con grupo etéreo y guías de manejo vigente.				Teoría	Trabajo Autónomo	Practica
				45 horas	1 horas	67.5 horas
Saber	Saber Hacer	Ser	Criterios de evaluación.	Evidencias de aprendizaje	Estrategia metodológica	
- Marco Legal de familia y aborto. Morbi mortalidad materno infantil en Colombia. - Anatomía y fisiología de la reproducción. - Planificación Familiar: Métodos,	Identificar el rol del adolescente en la familia de acuerdo con su núcleo, familiaridades físicas, económicas y sociales y comunitarias Realizar la comunicación de acuerdo con las	Ético para abordar las implicaciones legales del aborto Estudioso y dedicado para	a) La orientación sobre aspectos sexuales y reproductivos está acorde con los protocolos y guías de manejo b)) Los cuidados a la madre gestante son brindados de acuerdo con las guías de manejo. c) Los signos y síntomas de alteraciones de la gestante son identificados, registrados e informados inmediatamente a la persona pertinente.	Conocimiento. Prueba oral o escrita sobre: • La situación materna infantil en Colombia. • Métodos de planificación familiar. • Uso y manejo de medicamentos más frecuentes (Pitosyn, sulfato de magnesio, vitamina K, methergin). Producto • Dos registro sobre los cuidados de una gestante, los trabajos de parto y parto.	DOCENTE: Verifica la asistencia y consigna la inasistencia, concreta el plan de clases. Proyecta el marco legal del aborto, es leído por los alumnos técnicos del punto. Video sobre el aborto. Luego amplía el contenido mediante conversatorio en mesa redonda e induce a la	

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
	(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	155 de 167

<p>efectividad y cuidados.</p> <p>- Derechos asignados por el SGSSS guías y protocolos vigentes</p> <p>-Proceso de la gestación, cambios, molestias y prevención e las complicaciones.</p> <p>-Creencias populares y asistencia a control prenatal.</p> <p>. Signos de alarma.</p> <p>- Parto Sico-profiláctico (b, c).</p> <p>. Trabajo de parto: Períodos, procedimientos de admisión, cuidados emocional y físico</p>	<p>necesidades y carácter del adolescente.</p> <p>Identificar los hábitos de la vida diaria del adolescente de acuerdo con el desarrollo cultural y familiar.</p> <p>Identificar las habilidades de sociabilidad y liderazgo en el adolescente de acuerdo con los parámetros personales, culturales y sociales.</p>	<p>alcanzar los conocimientos esenciales de la anatomía y fisiología de la reproducción</p> <p>Estudioso y dedicado para alcanzar los conocimientos esenciales sobre el proceso de la gestación, cambios, molestias y prevención de</p>	<p>d)) Los cuidados en trabajo de parto y parto son brindados a la madre de acuerdo con las guías de manejo.</p> <p>e) La madre durante el parto es atendida en relación con la guía de atención y protocolos del parto.</p> <p>f) l recién nacido es cuidado de acuerdo con las guías de manejo del recién nacido.</p> <p>g)) Las alteraciones en los signos y síntomas del recién nacido son identificados, registrados y reportados a la persona pertinente.</p> <p>h) La orientación sobre el cuidado y manejo del recién nacido en casa es dado de acuerdo con las necesidades de la madre y guía de manejo</p> <p>i) Los controles a la madre en post parto son realizados de</p>	<p>• Dos registros sobre control de contracción y fetocardia. • Notas de enfermería.</p> <p>Desempeño</p> <p>• Observación directa de la orientación dada a una gestante, una madre en la primera consulta post parto. • Traslado de una madre a sala de parto y arreglo de la sala de partos. • Observación del desempeño en cuidados del recién nacido y al prematuro procedimientos especiales.</p>	<p>participación de cada uno de los aprendices.</p> <p>Entrega el E.P.E.P. y explica su metodología.</p> <p>ALUMNOS: Participa en el conversatorio, analiza, da ejemplos de vida, expone sus inquietudes.</p> <p>Recibe el E.P.E.E.</p>
--	---	---	---	---	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	156 de 167	

<p>durante el parto, identificación del parto grama. Duración trabajo de parto primí- multi. Trabajo de parto verdadero y diferencias trabajo de parto falso.</p> <p>-Registro de la evolución del trabajo de parto, control de las contracciones, fetocardia, sangrados, líquido amniótico.</p> <p>- Asistir a los profesionales en procesos como: Inducción del parto, monitoria fetal, anmiotomia, analgésica peridural,</p>	<p>Estimular las habilidades intelectuales, motrices y deportivas del adolescente de acuerdo con el interés personal.</p> <p>Compartir las observaciones pertinentes sobre el adolescente en equipos Interdisciplinarios.</p>	<p>las complicaciones.</p> <p>Atento para realizar procedimiento de toma de signos vitales al igual la frecuencia cardiaca fetal cada hora.</p> <p>Comprometido para revisar la historia clínica e interrogar a la persona y anotar los hallazgos en la H.C.</p>	<p>acuerdo con las guías de manejo.</p> <p>j) La orientación sobre la lactancia es dada a la madre según guías de manejo y normas vigentes.</p>		
---	---	--	---	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	157 de 167	

preparación para la cesárea y episiotomía, alumbramiento medicamentos más usados, tacto vaginal. -.Adaptación neonatal, identificación del bebé y revisión física del recién nacido, toma de muestras. Lactancia materna: Importancia y técnica Certificados de defunción. Red instituciones de apoyo -Referencia y contra-referencia		Responsable para utilizar el recurso tecnológico disponible.			
Técnicas de evaluación.		Escenarios de Aprendizaje		Medios Educativos.	

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 158 de 167

Listas de chequeo Entrevistas Simulación Cuestionarios	Salón de formación, unidad de simulación de procedimientos, unidad de documentación, auditorio YES, Unidad de farmacia INFARMA Unidad de esterilización de materiales y equipos. Unidad del paciente	Guía de aprendizaje INFA, TV, computador, normas, leyes, decretos.
---	--	--

NORMA DE COMPETENCIA: Brindar atención integral al individuo y la familia en relación al ciclo vital de acuerdo con el contexto social, político, cultural y ético.				Duración		
230101016				354 horas		
ELEMENTO 2: Atender integralmente al niño menor de 10 años de acuerdo con los parámetros Establecidos y en patologías de baja complejidad manejables en el hogar.				Teoría	Trabajo Autónomo	Practica
				35 horas	3 horas	52.5 horas
Saber	Saber Hacer	Ser	Criterios de evaluación.	Evidencias de aprendizaje		Estrategia metodológica
-La familia como eje fundamental de la sociedad. Etapas de desarrollo del ser humano.	Identificar las etapas de desarrollo del ser humano.	Dedicado y estudioso para manejar los conceptos de la familia como	a) La orientación a la madre es realizada de acuerdo con las necesidades identificadas y derechos del niño y la familia. b) La estimulación del niño es realizada de	CONOCIMIENTO Prueba oral y escrita sobre: • Etapas del desarrollo. • Cuidados higiénicos y nutricionales.		Docente: Explicación. Demostración. Formulación de preguntas. Entrevistas personales

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 159 de 167

	Reconocer los derechos del niño.	eje fundamental de la sociedad.	acuerdo con parámetros de crecimiento y desarrollo vigentes. c) La dieta del niño es preparada y atendida de acuerdo con la edad y recursos. d) El esquema de vacunación es verificado y orientado de acuerdo con la edad y norma vigente.) Los formatos de registros institucionales son diligenciados de acuerdo con las normas institucionales y legales. f) Los signos y síntomas de las patologías frecuentes de los niños son identificadas e informadas a la persona pertinente. g) Los cuidados específicos frente a la patología son aplicados de acuerdo con las guías de manejo. h) El cuidado del niño especial es brindado de acuerdo con	<ul style="list-style-type: none"> • Esquemas de vacunación. • Como prevenir los accidentes en el hogar. • Cuidados de enfermería en patologías de manejo. En casa: • Conducta y estímulos por edad. <p>Producto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un planeador de actividades diarias y semanales de acuerdo con la edad. <p>Desempeño</p> <p>Preparación y desarrollo de una charla a la comunidad sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maltrato infantil. • 	<p>Estudiante: Análisis.</p> <p>Estudio y resolución de problemas.</p> <p>Estructuración de proyectos.</p> <p>Estudios de caso.</p> <p>Talleres de diligenciamiento de formatos.</p> <p>Preparación y desarrollo de conferencias educativas.</p>
. Derechos del niño y la familia.	Identifica las habilidades motoras del niño por edad.	Comprometido para el manejo de la cadena de frío y los esquemas de vacunación con gran sentido de responsabilidad			
Violencia intrafamiliar.					
-Juego como factor de desarrollo.					
Pautas de crianza.	Conocer y aplicar las escalas de crecimiento y desarrollo.				
Manejo de patrones de crecimiento y desarrollo.					
Las tablas de peso y talla.	Brindar educación a la madre sobre una estimulación temprana y adecuada para el	Consiente de la importancia y responsabilidad del conocimiento esencial sobre			
Conductas, estímulo.					
Estimulación adecuada de crecimiento y AIEP desarrollo.					

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 160 de 167
(11-12-2015)	(01-11-2024)			

<p>Nutrición por etapas de desarrollo: Minutas según edad, manipulación y preparación de alimentos, alteraciones en la alimentación, preparación y manejo de biberones según fórmulas.</p>	<p>desarrollo del menor.</p> <p>Orientar sobre alimentación saludable para el menor.</p> <p>Conocer y aplica las vacunas en el área adecuada</p> <p>Manejar el esquema de vacunación actual.</p> <p>Diligenciar de forma clara legible y sin enmendaduras los registros.</p>	<p>los registros y papelería necesarios durante el cuidado del niño</p> <p>Pertinente respecto sobre la educación de la prevención de accidentes en niños en casa</p>	<p>el nivel de desarrollo. i) La educación requerida es impartida de acuerdo con las necesidades identificadas. j) La información es impartida utilizando herramientas audiovisuales y multimedia.</p>	<p>Educación Sexual. • El juego. • Premio y Castigo. • Autoestima. • Errores de crianza. Preparación de biberones según fórmulas Preparación de una minuta. • Sesión de estimulación por etapas de crecimiento y desarrollo elegida al azar (un menor de 2 años y un preescolar.</p>	
<p>-Esquema de vacunación vacunas y normas PAI. , - Registros institucionales: Papelería requerida según institución para Registro y cuidados del niño.</p>					

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 161 de 167

<p>Patologías de manejo en casa: IRA, EDA, infectocontagiosas, parasitismo, mal nutrición, manifestación y conductas en casa, prevención de accidentes en niños más frecuentes en casa.</p>	<p>Conocer y aplicar los cuidados de las patologías de manejo en casa del menor.</p> <p>Conoce las diferentes alteraciones por sistemas del menor y aplica cuidados de enfermería.</p>				
<ul style="list-style-type: none"> - Niño especial: Atención según el nivel de desarrollo parálisis cerebral y síndrome de Down y niño autista. 					
Técnicas de evaluación.		Escenarios de Aprendizaje		Medios Educativos.	

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 162 de 167

<p>Listas de chequeo</p> <p>Entrevistas</p> <p>Simulación</p> <p>Cuestionarios</p>	<p>Salón de formación, unidad de simulación de procedimientos, unidad de documentación, auditorio YES, Unidad de farmacia INFARMA Unidad de esterilización de materiales y equipos. Unidad del paciente</p>	<p>Guía de aprendizaje, TV, CPU, normas, leyes, decretos, Ley 911 de octubre 6 de 2004. 00826 de 2003 Ministerio de protección Social. SENA: administración de medicamentos e inmunobiológicos. Tribunal Nacional Ético de Enfermería. Ley 911 de 2004. Constitución política de la república de Colombia. www.institutofatima.edu.co (biblioteca digital).</p>
--	---	---

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 163 de 167

Norma de competencia:				Duración:		
NORMA DE COMPETENCIA: Brindar atención integral al individuo y la familia en relación al ciclo vital de acuerdo con el contexto social, político, cultural y ético.						
230101016				354		
ELEMENTO 3 : Asistir integralmente al adulto mayor de acuerdo con sus necesidades, Deberes, derechos y contexto sociocultural, político y ético.				Teoría	Trabajo Autónomo	Practica
				35	3 horas	52.5
Saber	Saber Hacer	Ser	Criterios de evaluación.	Evidencias de aprendizaje	Estrategia metodológica	
1,2. Importancia del papel del anciano en la familia y la comunidad. Definición de términos gerontológico. ^{3,4} Situación de La vejez en Colombia. Concepto social de la palabra viejo.	Identificar el rol del adulto mayor en relación con sus lazos familiares y comunitarios.	Dedicado y estudioso para interpretar la unidad de aprendizaje.	a) El rol del adulto mayor es identificado en relación con sus lazos familiares y Comunitarios. b) Las necesidades físicas, emocionales y sociales del adulto mayor son	Conocimiento Prueba oral o escrita sobre: - Ley 100 capítulo IV. - Deberes y derechos del adulto Mayor. - Identificación de las características	Docente: Explicación. Presentación de situaciones polémicas. Demostración. Formulación de preguntas. Entrevistas personales Estudiante: Análisis, manejo de equipos y máquinas.	

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 164 de 167
(11-12-2015)	(01-11-2024)			

	Identificar las necesidades físicas, emocionales y sociales del adulto mayor en relación con su entorno.	Comprometido con la importancia del papel del anciano en la familia y la comunidad.	Identificadas en relación con su entorno. c) La comunicación con el adulto mayor es realizada de acuerdo con las limitaciones Del adulto mayor.	Más relevantes del adulto mayor. Producto - Revisar dos guías de entrevista y de la observación del adulto mayor. Desempeño - Observación directa de la comunicación con el adulto según Las barreras. - Observar la aplicación de 4 días Diferentes	Estudio y resolución de problemas, estructuración de proyectos. Estudios de caso. Prácticas en talleres
5,6. Tipos de organización familiar * Nuclear. Extensa. * Mono parental.* Rehecha. * Rol del adulto mayor en su núcleo familiar. Comportamientos que se dan en las familias. * Actitudes para con el adulto mayor. Formas de relación con el adulto mayor.		Humano y responsable para referir el enfoque de la situación de la vejez en Colombia	d) La planeación de las actividades con el adulto mayor es realizada de acuerdo con La guía de observación y entrevista. e) Las actividades culturales y de recreación del adulto mayor son realizadas de acuerdo con el tiempo libre y limitaciones Físicas y aficiones.		
7,8.Importancia del papel del anciano en la familia y la comunidad		Abierto y expresivo para transmitir educación	f) La orientación a los servicios de salud se		

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	165 de 167	

<p>9,10. Culturas y elementos que la componen. * Definición * Conceptos.</p> <p>11,12. clasificación de las necesidades. Necesidades físicas del adulto mayor.</p>	<p>Realizar la comunicación con el adulto mayor de acuerdo con sus limitaciones</p> <p>Realizar la planeación de las actividades con el adulto mayor de acuerdo con la guía de observación y entrevista.</p>	<p>sobre necesidades físicas y emocionales del adulto mayor.</p> <p>Serio y ético para la aplicación de la entrevista para</p>	<p>realiza de acuerdo con la normatividad Vigente.</p> <p>g) El acompañamiento permanente es realizado según las necesidades del Adulto mayor.</p>	
<p>* Necesidades emocionales del adulto</p>				

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 166 de 167
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

<p>Mayor 13,14. clasificación de las necesidades. Necesidades físicas del adulto mayor. * necesidades emocionales del adulto mayor * planeación de actividades observación Definición, características, y precauciones. * Aplicación de la observación, la entrevista para detectar problemas en el adulto mayor.</p>		<p>detectar problemas en el adulto mayor. Expresivo y centrado para aplicar de forma clara los elementos que intervienen en la comunicación</p>		
<p>15,16 Elementos que intervienen en la comunicación * Emisor.* Receptor.* Código.* Canales. Barreras existentes en la comunicación con el adulto mayor.</p>	<p>Realizar las actividades culturales y de recreación del adulto mayor de acuerdo con el tiempo libre y limitaciones físicas y aficiones.</p>			

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	167 de 167	

<p>formas exitosas de la comunicación con el adulto mayor</p> <p>Cambios y limitaciones.</p>	<p>Realizar la orientación a los servicios de salud de acuerdo con la normatividad vigente.</p>		
<p>17. Cambios biopsicosociales por envejecimiento.</p> <p>* Órganos de los sentidos.</p> <p>* Sistemas orgánicos</p>			
<p>18. Cambios biopsicosociales por envejecimiento.</p> <p>* Órganos de los sentidos.</p> <p>* Sistemas orgánicos</p> <p>entrevista:</p> <p>* Definición, pasos, precauciones.</p> <p>* Planeación de actividades.</p>	<p>Realizar acompañamiento permanente según las necesidades del adulto mayor.</p> <p>.</p>		

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 168 de 167
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

<p>19. entrevista:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Definición, pasos, precauciones. * Planeación de actividades. <p>observación:</p> <p>Definición, características, y precauciones.</p> <p>* aplicación de la observación, la entrevista para detectar problemas en el Adulto mayor.</p>	<p>.</p> <p>.</p> <p>.</p> <p>.</p>				
<p>20. planeación.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Acompañamiento según necesidades del adulto mayor. <p>elementos que intervienen en la recreación:</p> <ul style="list-style-type: none"> * motivación para la recreación * dinámicas * atención * Actividad. * Movimiento y coordinación. 					

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 169 de 167

21. Elementos que intervienen en la recreación: * Motivación para la recreación * Dinámicas * Atención * Actividad. * Movimiento y coordinación.					

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 170 de 167

<p>22,23. elementos que intervienen en la recreación:</p> <ul style="list-style-type: none"> * motivación para la recreación * dinámicas * atención * Actividad. * movimiento y coordinación <p>gimnasia</p> <p>Precauciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> * equipo * adecuaciones <p>Recomendaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> * yoga * Técnicas de resercion. <p>Deportes.</p>					
---	--	--	--	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 171 de 167

<p>24,25. Observación: Definición, características, y precauciones. * aplicación de la observación, la entrevista para detectar problemas en el Adulto mayor. Sistema de seguridad social para adulto mayor. * capítulo Iv -ley 100.</p> <p>26,27. Sistema de seguridad social para adulto mayor. * Capítulo IV -Ley 100.</p>					
--	--	--	--	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 172 de 167

<p>28, 29. Cambios biopsicosociales por envejecimiento.</p> <p>* Órganos de los sentidos.</p> <p>* Sistemas orgánicos</p> <p>Sistema de seguridad social para adulto mayor.</p> <p>* Capitulo IV -Ley 100.</p> <p>Deberes y derechos en el adulto mayor</p>			
	Escenarios de Aprendizaje	Medios Educativos.	
<p>Listas de chequeo</p> <p>Entrevistas</p> <p>Simulación</p> <p>cuestionarios</p>	<p>Salón de formación, unidad de simulación de procedimientos, unidad de documentación, auditorio</p> <p>YES, Unidad de farmacia INFARMA Unidad de esterilización de materiales y equipos. Unidad del paciente</p>	<p>Guía de aprendizaje, TV, CPU, normas, leyes, decretos.</p>	
			Duración:

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 173 de 167

Norma de competencia: Brindar atención integral al individuo y la familia en relación al ciclo vital de acuerdo con el contexto social, político, cultural y ético.						
				354 horas		
ELEMENTO 4/4: Atender integralmente al adolescente de acuerdo con las guías de manejo.				Teoría	Trabajo Autónomo	Practica
				26.5 horas		39.5 horas
Saber	Saber Hacer	Ser	Criterios de evaluación.	Evidencias de aprendizaje		Estrategia metodológica
- Conceptualización sobre la adolescencia según pre saberes de los estudiantes -Presentación del grupo inducción de la guía de aprendizaje - Conceptualización sobre la adolescencia	Identificar el rol del adolescente en la familia es de acuerdo con su núcleo familiaridades físicas, económicas y sociales y comunidad.	Dedicado y estudioso para identificar las etapas de desarrollo del ser humano. Conocer y aplicar las escalas de crecimiento y desarrollo.	a) El rol del adolescente en la familia es identificado de acuerdo con su núcleo Familiar necesidades físicas, económicas y sociales y comunidad. b) Las necesidades son identificadas de acuerdo con Su entorno social. c) La comunicación es realizada de acuerdo con las necesidades y carácter del Adolescente.	Conocimiento Prueba oral o escrita sobre: - Características de la adolescencia y desarrollo de la personalidad en el Adolescente. Producto - Un ensayo sobre problemas más frecuentes en la adolescencia y sus Causas.		Docente: Explicación. Demostración. Formulación de preguntas. Entrevistas personales Estudiante: Análisis, estructuración de proyectos. Estudios de caso. Prácticas en talleres

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	174 de 167	

<p>según pre saberes de los estudiantes</p> <p>- Cambios en la adolescencia en las siguientes dimensiones: Emocional. Social. Moral / espiritual. Sexual</p> <p>-.Perspectivas teóricas sobre la adolescencia: Sigmund Freud. Jean Piaget. Erik Erikson. Margaret Mead. Stanley Hill. Ana Freud y manejo de entrevista en preadolescentes</p>	<p>Identificar las necesidades acuerdo con su entorno social.</p> <p>Realizar la comunicación de acuerdo con las necesidades y carácter del adolescente.</p> <p>Identificar los hábitos de la vida diaria del adolescente de acuerdo con el desarrollo cultural y familiar.</p>	<p>Asertivo para brindar educación a la madre sobre una estimulación temprana y adecuada para el desarrollo del menor.</p> <p>Respetuoso y comprometido para orientar sobre la alimentación saludable para el menor.</p> <p>Minucioso y atento para manejar el esquema de vacunación.</p>	<p>d) Los hábitos de la vida diaria del adolescente son identificados de acuerdo Con el desarrollo cultural y familiar.</p> <p>e) Las habilidades de sociabilidad y liderazgo en el adolescente son identificadas de acuerdo con los parámetros personales, culturales y Sociales.</p> <p>f) Las habilidades intelectuales, motrices y deportivas del adolescente son estimuladas de acuerdo con el interés Personal.</p> <p>g) Las observaciones pertinentes sobre el adolescente son compartidas en equipos interdisciplinarios.</p>	<p>Desempeño</p> <p>- Manejo de la entrevista en adolescentes en las que se tendrá como resultado la identificación de las necesidades de cada uno.</p>	
---	---	---	--	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	175 de 167	

<p>7-8. Perspectivas teóricas sobre la adolescencia:</p> <p><u>Sigmund Freud</u> <u>Jean Piaget</u> <u>Erik Erikson</u> <u>Margaret Mead</u> <u>Stanley Hill, Ana Freud</u></p> <p>y manejo de entrevista en adolescentes (12 a 15 años)</p>	<p>Identificar las habilidades de sociabilidad y liderazgo en el adolescente de acuerdo con los parámetros personales, culturales y Sociales.</p>				
<p>9-10-Manejo de entrevista en adolescentes (15 a 19 años).</p> <p>Simulacro prueba de conocimiento.</p> <p>Prueba de conocimiento sobre</p>	<p>Estimular las habilidades intelectuales, motrices y deportivas del adolescente son estimuladas de acuerdo con el interés Personal.</p>				

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	176 de 167	

adolescencia y desarrollo de la personalidad en adolescentes. 11,12,13,14.15 Tópicos fundamentales de la adolescencia: Sexualidad Rendimiento académico Masturbación Relaciones de pareja Relaciones de familia Problemas personales de los adolescentes Manejo del cuerpo, cuidados básicos	Impartir las observaciones pertinentes sobre el adolescente en equipos interdisciplinarios.				
---	---	--	--	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 177 de 167
(11-12-2015)	(01-11-2024)			

<p>16,17. Nutrición y Cuidados de la piel</p> <p>18, 19, 20, 21 Intervención con población adolescente de una Institución Educativa pública del municipio.</p> <p>Temas:</p> <p>Prevención al Consumo de Sustancias Psicoactivas.</p> <p>Infecciones de Transmisión Sexual</p> <p>Métodos de Planificación Familiar</p>					
Técnicas de evaluación.	Escenarios de Aprendizaje		Medios Educativos.		

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 178 de 167

Listas de chequeo Entrevistas Simulación Cuestionarios	Salón de formación, unidad de simulación de procedimientos, unidad de documentación, auditorio YES, Unidad de farmacia INFARMA Unidad de esterilización de materiales y equipos. Unidad del paciente	Guía de aprendizaje, TV, CPU, normas, leyes, decretos
---	--	---

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 179 de 167

Norma de competencia:				Duración		
Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo.				70 Horas		
Elemento1: Mantener ambientes de trabajo seguros y saludables, según reglamentación institucional y normativa legal vigente.				Teoría	Trabajo Autónomo	Práctica
				11 Horas	3 Horas	21 Horas
Saber	Saber Hacer	Ser	Criterios de evaluación.	Evidencias de aprendizaje	Estrategia metodológica	
<p>Normatividad legal vigente relacionada con deberes y derechos en riesgos profesionales.</p> <p>Reglamento de higiene y seguridad de la empresa.</p> <p>Programa de salud ocupacional de la empresa.</p> <p>Conceptos básicos de riesgos profesionales: riesgo, factor de riesgo, agente de</p>	<p>Identificar el marco legal vigente de la seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Aplicar el reglamento de seguridad industrial.</p> <p>Participar en el programa de seguridad en el trabajo.</p>	<p>Atento a los riesgos</p> <p>Analítico de las consecuencias de los actos inseguros.</p> <p>Consiente de la seguridad en el trabajo.</p> <p>Líder de la promoción de la</p>	<p>Conoce el funcionamiento del programa de salud ocupacional según situación particular en cada puesto de trabajo.</p> <p>Respeto las medidas preventivas de higiene, ergonomía y seguridad durante sus actividades de trabajo conforme a los riesgos existentes en su lugar de trabajo.</p> <p>Identifica y comunica los factores de riesgo ocupacional oportunamente al responsable del proceso.</p>	<p>DESEMPEÑO</p> <p>1. Observación directa de: mantenimiento de las condiciones de higiene y seguridad del espacio de trabajo 2. Cumplimiento de las normas de higiene y seguridad establecidas en la empresa y en el puesto de trabajo</p> <p>CONOCIMIENTO</p> <p>1. Pruebas orales o escritas de: conocimientos y comprensiones de 1 hasta 7.</p> <p>PRODUCTO</p>	<p>Asesor educativo. Orientación sobre el marco legal vigente aplicado a la seguridad en el trabajo</p> <p>Planteamientos de talleres de lectura dirigida sobre tipos de riesgos y de seguridad en el trabajo.</p> <p>Propuesta de estudios de caso sobre panorama de factores de riesgos</p>	

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 180 de 167
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		

<p>riesgo, acto inseguro, condición insegura, clasificación de los factores de riesgo, efectos en salud, control de factores de riesgo: fuente, medio y trabajador, factores de riesgo más frecuentes según procesos productivos</p> <p>Brigadas de emergencia.</p> <p>Condiciones de trabajo: concepto.</p> <p>Manejo y disposición de residuos.</p>	<p>Ejecutar actividades del promoción y prevención de la salud.</p> <p>Identificar los diferentes factores de riesgo.</p> <p>Proponer acciones para mitigación de los efectos de los riesgos sobre el trabajador y de la empresa.</p> <p>Participar en la brigada de emergencia de la institución.</p> <p>Clasificar los diferentes tipos de residuos según la normatividad.</p>	<p>seguridad en el trabajo.</p> <p>Ético en el manejo de la información.</p> <p>Responsable con su seguridad y la de sus compañeros.</p>	<p>Determina la valoración y efectos del factor de riesgo al cual está expuesto según actividad realizada.</p> <p>Mantiene el espacio de trabajo de acuerdo con las especificaciones dadas por los subprogramas del psoc.</p> <p>Propone las oportunidades de mejora para el ambiente de trabajo a la instancia correspondiente de la empresa.</p> <p>Dispone los residuos resultantes de su actividad de trabajo según procedimiento establecido por la empresa y normatividad legal vigente.</p>	<p>1. Registro de las condiciones de higiene y seguridad del puesto de trabajo.</p>	<p>Propone Consulta sobre las medidas de control de los riesgos.</p> <p>Estudiante. Atento y participativo en la orientación impartida por el asesor educativo</p> <p>Resuelve actividades propuestas por el asesor educativo.</p> <p>Participa en las actividades de simulación de evacuación y de panorama de factores de riesgo</p> <p>Métodos. Técnicas didácticas activas: Talleres lectura dirigida. Estudio de caso. Simulación de procesos de seguridad en el trabajo.</p>
---	--	--	--	---	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión (11-12-2015)	Fecha de Actualización (01-11-2024)	Versión 2	Página 181 de 167

Técnicas de evaluación.		Escenarios de Aprendizaje		Medios Educativos.		
Técnicas Estudios de caso sobre situaciones reales de comportamientos no seguros.		Ambiente de aprendizaje. Unidad de consultorio odontológico		Televisor Tablero acético Marcadores. Documentos guía.		
norma de competencia:				Duración		
Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo.				70 Horas		
Elemento 2: Ejecutar prácticas de trabajo seguras y saludables, según reglamentación institucional y normativa legal vigente				Teoría	Trabajo Autónomo	Práctica
				11 Horas	3 Horas	21 Horas
Saber	Saber Hacer	Ser	Criterios de evaluación.	Evidencias de aprendizaje		Estrategia metodológica
Accidente de trabajo (at): concepto, marco legal, registro y certificación de accidentes de trabajo, análisis e investigación de accidentes de trabajo, responsabilidad de empleadores y trabajadores en la prevención de accidentes de trabajo. Enfermedad profesional (ep): concepto, marco	Identificar los accidentes de trabajo Identificar la legislación vigente respecto a la seguridad industrial Identificar las causas de los accidentes de trabajo. Participar en las investigaciones de los accidentes de trabajo.	Atento a los riesgos Analítico de las consecuencias de los actos inseguros. Consiente de la seguridad en el trabajo. Líder de la promoción de la seguridad en el trabajo.	Realiza a operación de equipos, máquinas y herramientas y la verificación del funcionamiento de sus dispositivos de seguridad de acuerdo con procedimientos establecidos y manual de Seguridad. Revisa las condiciones y funcionamiento de	DESEMPEÑO 1. Observación directa del trabajador en un procedimiento de: Aplicación de disposiciones, normas y procedimientos de seguridad e higiene industrial y ambiental en el puesto de trabajo.}		Asesor educativo. Orientación sobre el marco legal vigente aplicado a la seguridad en el trabajo Planteamientos de talleres de lectura dirigida sobre tipos de riesgos y de seguridad en el trabajo. Propuesta de estudios de caso sobre panorama de factores de riesgos
CONOCIMIENTO 1. Pruebas orales y escritas sobre: Conocimientos y comprensiones						

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	182 de 167	

<p>legal, factores que intervienen en su desarrollo, enfermedades profesionales más frecuentes según el proceso productivo de la empresa.</p> <p>Equipo de protección básica y especializada según el área de trabajo.</p> <p>Usos y mantenimiento de los elementos de protección personal (epp) y colectiva según proceso productivo.</p> <p>Sistemas y métodos de trabajo seguro e higiénico.</p> <p>Medidas de control administrativas y técnicas de higiene industrial y ambiental.</p> <p>Sistemas de identificación y</p>	<p>Proponer acciones para evitar la recurrencia de los accidentes.</p> <p>Reconocer las enfermedades laborales de acuerdo al marco legal vigente.</p> <p>Reconocer el uso de los EPP.</p> <p>Mantiene los EPP en buenas condiciones.</p> <p>Aplica medidas de higiene industrial en su lugar de trabajo.</p> <p>Organizar y almacenar las sustancias químicas peligrosas e su lugar de trabajo según la</p>	<p>Ético en el manejo de la información.</p> <p>Responsable con su seguridad y la de sus compañeros.</p> <p>Organizado con el manejo de los equipo</p> <p>Comprometido con la institución.</p>	<p>los elementos de protección personal son revisados antes de su utilización según especificaciones del manual del fabricante.</p> <p>Usa y mantiene los elementos de protección personal de acuerdo con la actividad de trabajo y normas de higiene y seguridad de la empresa</p> <p>Realiza la disposición de los elementos almacenados de acuerdo con las normas de seguridad establecidas.</p> <p>Conoce y cumple con la a señalización y demarcación de las áreas de trabajo según procedimientos</p>	<p>indispensables en el elemento.</p> <p>PRODUCTO</p> <p>1. Registro de verificación de funcionamiento de máquinas, equipos o herramientas utilizados en su lugar de trabajo.</p>	<p>Propone Consulta sobre las medidas de control de los riesgos.</p> <p>Estudiante.</p> <p>Atento y participativo en la orientación impartida por el asesor educativo</p> <p>Resuelve actividades propuestas por el asesor educativo.</p> <p>Participa en las actividades de simulación de evacuación y de panorama de factores de riesgo</p> <p>Métodos.</p> <p>Técnicas didácticas activas: Talleres lectura dirigida. Estudio de caso. Simulación de procesos de seguridad en el trabajo.</p>
---	---	--	---	--	--

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión	Página
(11-12-2015)	(01-11-2024)	2	183 de 167	

<p>manejo de materiales peligrosos.</p> <p>Manual técnico de máquinas, equipos, y herramientas empleados en el puesto de trabajo.</p>	<p>normatividad legal vigente.</p> <p>Conocer las medidas de seguridad para la manipulación de las sustancias químicas.</p>		<p>establecidos por la empresa y normas técnicas y legales vigentes.</p> <p>Establece y cumple las medidas de control administrativas y técnicas de higiene industrial y ambiental según políticas de la empresa y normativa legal vigente.</p>		
Técnicas de evaluación.		Escenarios de Aprendizaje		Medios Educativos.	
<p>Técnicas Formulación de preguntas- simulación de situaciones</p> <p>Instrumento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de Chequeo 2. Cuestionarios. 	<p>Ambiente de aprendizaje. Unidad consultorio odontológico</p>		<p>Simulador Televisor Tablero acético Marcadores.</p>		
Perfil del asesor educativo					
Requisitos académicos: profesional del área de la salud y/o con especialización.					
Experiencia laboral: De acuerdo al perfil definido por la institución.					

	DISEÑO CURRICULAR ENFERMERIA		Código	
			DD-GG-004	
	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización	Versión 2	Página 184 de 167
	(11-12-2015)	(01-11-2024)		